

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS



Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Números sueltos 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Nuestra Señora del Remedio, San Dionisio Areopagita Obispo y Compañeros Mártires.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de San Juan de Jerusalen: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora en su Imágen del Purísimo Corazon de Maria en San Miguel.

Cuarto creciente á 3 horas, 47' 30" de la tarde.

Dia.	Horas.	Tem.	Baróm.	Vientos y atm.	Alecciones astronómicas.
8	7 m.	14 6	32 6	S. nubes.	Sale el Sol á 6 hs. 6' 26" t. m.
	2 t.	17 7	32 6	S. E. id.	Se pone á 5 hs. 27' 27"
	10 n.	15	32 6	Id.	Merid. 12 hs. Rel. 11 hs. 47' 33."

Barcelona.

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde. Sinfonia: Se pondrá en escena el magnífico drama en tres actos, titulado: La quinta de Paluzzi ó los asesinos de Florencia. Manchegas á 4. El aplaudido sainete, titulado: Caldereros y vecindad, dirigido por el Sr. Rios. Entrada 2 reales.

A las 3.

Noche.—Se pondrá en escena la ópera española en tres actos, poesia de D. Francisco Campródon, música del maestro D. Nicolás Manent, titulada: Tres para una; puesta en escena con todo el lujo y propiedad que exige su argumento. Entrada 4 reales A las 7.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion n.º 4 extraordinaria para hoy domingo 9 de octubre —Sinfonia.—La comedia en un acto, original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulada, Huyendo del peregril... La flor de Chiclana, por la señorita Duchateau, Sr. Puig. Aria de tenor del Marino Faliero por el Sr. Hordan, Aria de bajo coreada de la Saffa, por el Sr. Rodas.—El propósito original y en verso de los Sres. D. Juan José Niera y D. Cayetano de Suricalday, en un acto. La mesa giratoria ó la fuerza del magnetismo. La perla gaditana, por la señorita Duchateau y Luque, Sres. Nieto y Puig.—Entrada 4 rs.

A las siete.

Nota. Deseosa la Sociedad de los artistas que funcionan en este teatro, de solemnizar de un modo digno el aniversario del natalicio de S. M. la Reina D.ª Isabel II, cuyo agosto nombre lleva, ha combinado una variada y escogida funcion para el dia de mañana, la cual corresponda al buen gusto del público que lo favorece con su asistencia. Tomarán parte en ella los individuos de verso, canto y baile, despues de haberse cantado un himno en celebridad de la fiesta nacional: y á fin de que todas las clases de la sociedad puedan participar del espectáculo, ha rebajado el precio de entrada por lo que respecta á la cazuela. Los diarios de mañana traerán el orden de la funcion.

Jefe de día, D. Manuel Alvarez Maldonado, coronel del regimiento infantería de Galicia. —Parada, los cuerpos de la guarnición. —Rondas y contrarondas, Astorga. —Hospital, Galicia. —Teatros, Astorga. —El teniente coronel, sargento mayor interino, Manuel Quiroga.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Copia un artículo de la «Nación» relativo al asunto de los cementerios protestantes. Opina dicho periódico que la concesión que se pide por la legación británica deja intacta la cuestión religiosa, y tiene por único objeto cumplir con un deber de humanidad. Alegando diferentes razones en apoyo de esta idea, ¿Qué sería, pregunta, de nuestros correligionarios y hermanos, extendidos hoy sobre toda la superficie de la tierra, si generalizándose nuestra intolerancia, se les obligase á derribar sus iglesias y á echar por tierra los muros de sus campos santos en todos los países donde nuestra religión no es la religión del Estado? ¿Qué sería entonces del sepulcro del Redentor del mundo, y que sería de los Santos Lugares respetados hasta hoy por los hijos de Mahoma? ¿Qué sería de los millones de católicos establecidos en Inglaterra, en diferentes monarquías de Alemania, y en los Estados Unidos? ¿Qué sería de los millares de misioneros que recorren el globo en todas direcciones, invocando la tolerancia? ¿Con qué derecho, con qué razón nos quejaríamos si los gobiernos de Londres y Constantinopla dispusiesen que los cristianos romanos fuesen sepultados en medio de los campos, como los animales ó como los cristianos protestantes en España?

Presente. Suprime el artículo de fondo para dar lugar á la inserción del Real decreto sobre procedimientos.

Diario de la tarde. Las Cortes, dice, están ya formal y solemnemente convocadas para el 19 de noviembre. El conde de San Luis con sus dignísimos colegas ha correspondido de una manera leal y noble á las esperanzas que sus amigos en él tenían fundadas, y ha desvanecido los temores, verdaderos ó supuestos, que ostentaban sus adversarios. La convocatoria á Cortes que nos trae la «Gaceta» llegada esta mañana, es el mas solemne mentís á los que habian querido pintarnos al gabinete presidido por el señor Sartorius como enemigo de las instituciones, como predominado por instintos arbitrarios, como aspirando á sofocar tras de la voz de la prensa, que hasta aquí ha gozado mas libertad que nunca, la de la tribuna que va á quedar abierta desde el diez y nueve de noviembre próximo, y á cuyo juicio quedará sometida la conducta del actual gabinete. Opina el diario que por la marcha emprendida se conoce que el ministerio San Luis obra á impulsos, no del acaso, sino de un gran pensamiento, y que seguirá adelante á pesar de todas las oposiciones.

TEATRO DEL ODEON.—Después de una brillante sinfonía se pondrá en escena el celebrado drama de grande espectáculo en 6 cuadros, titulado: «El leñador y el ministro, ó El testamento y el tesoro.»—Entrada 12 cuartos.

Por la noche.—Sinfonía.—Abrirá la escena el magnífico drama de espectáculo en 4 actos, titulado: «La mendiga. Dando fin con la divertida pieza en un acto: «Las tramas de Garulla,»—Entrada 2 reales.

CIRCO BARCELONES.—Función extraordinaria en seis cuadros nuevos, para el domingo 9 del corriente, bajo la dirección de M. L. Keller. — Programa. — Primera parte. Victoria, nuevo. Las fraguas de Vulcano, nuevo. Rondó ejecutado por el señor Spirra. La fuente de las flores.—Segunda parte. El taller de Canova, compuesto. 1.º Las tres gracias. 2.º Aniana. 3.º Marte y Venus. 4.º Grupo de Belisario. 5.º El combate de gladiadores. 6.º El rapto de Proserpina, nuevo. El Hambre, ejecutado por la familia Keller. Valz de Straus, ejecutado por el señor Spirra. El arco iris.—Tercera parte. Los últimos momentos, nuevo, de Murillo. El descendimiento, de Rubens. La ascension, de Ticiano.—Precios. Palcos de primera y segunda clase juntos 40 rs. Sillas y sillones 4 rs. Entrada general 4 rs. — El despacho de localidades estará abierto al público de las diez de la mañana á las tres de la tarde, y de las cuatro en adelante.

TEATRO DE LA BARCELONETA.—Función para hoy domingo 9 de octubre.—Sinfonía. El drama en cuatro actos, dividido en seis cuadros, titulado: Juan de Padilla, dirigido por el señor Castellon. La jota aragonesa. Dando fin á la función con el sainete: El paje de la llave.—Entrada 12 cuartos. Sillones 12 id. Lunetas 6 id. Id. de galería 6 id.

A las seis y media en punto.

La lujosa tienda de quincallería titulada «A la villa de Madrid», elegante y grandioso depósito de artículos de utilidad y ornato, hasta ahora sin rival en Barcelona, en la noche de anteayer presentó completamente restaurados, adornados con hermosos relieves y molduras, é iluminados con sorprendente profusion, los aparadores, tanto en la calle de Fernando VII como de la de la Enseñanza. El establecimiento que con tanto crédito dirige el Sr. Fradera, tenía una fama justamente merecida por la bondad y baratura de la gran diversidad de generos que forman el objeto de su comercio, y en la actualidad acaba de presentar una rebaja notabilísima para la venta de los mismos. Para convencerse de ello, basta examinar con alguna detencion las targetas fijadas en cada una de las muestras de tantas y tan diferentes clases como se encierran en los referidos aparadores. Aparte de estos, en los armarios de la tienda, en las galerías y almacenes, muy dignos de ser visitados, se observan, ademas de los escogido del surtido, igual clasificacion.

—Anteayer llegó á esta capital el señor D. Ceferino Boneta, juez de primera instancia del distrito de S. Beltran, y que antes lo había sido de Victoria.

—En la madrugada de ayer hubo un pequeño amago de incendio en una casa de la calle de la Puerta del Angel. Parece que el fuego había prendido en una chimenea y que fué sufocado en breves instantes por los esfuerzos de los vecinos.

—De un momento á otro se espera la llegada de la prima donna y de los demás artistas escriturados para formar parte de la compañía lírica del Liceo. Es probable que tan pronto como se halle en Barcelona el señor Superchi se ponga en escena el «Nabuco», para que el público no carezca por muchos dias de las representaciones de ópera.

—Siendo hoy la última corrida de toros en que trabaja la acreditada cuadrilla de Cúchares, y el objeto filantrópico á que está destinado el producto de la misma, hace esperar que la entrada de la plaza será un lleno completo.—Háblase ya de corridas dadas por aficionados. Ignoramos si serán de la misma clase que las que se dieron el año pasado.

Torredembarra 3 de octubre.

Señor Editor.

Muy señor mio: Como la enfermedad de las viñas nos trae á todos confusos y aturridos, creo al menos bien disculpable, que cada propietario procure depositar sus esperimentos como un tributo ó contingente que la ciencia quizá aprovechará, para descubrir el remedio de este azote que tantos quebrantos cuesta á los honrados labradores.

El año pasado se presentó el oidium en una viña de mi propiedad que contiene sobre 2500 cepas: cuando hice la poda observé que el interior de los sarmientos era sumamente sano y solo la corteza ofrecia las manchas que acompañan ó preceden á la descomposicion de la uva: marqué cien piezas que escogí para hacer mis pruebas, y verificada la poda di una lechada á dichas cien cepas con cal preparada, como si hubiese tenido que blanquear una casa. Con una brocha di la lechada desde media cepa hasta los extremos de los cabos. Yo no sé si es casualidad ó indicios positivos de buen éxito que en este año entre los 2500 cepas de la viña mas de 1500 han tenido la «malura», mientras que las cien cepas blanqueadas han dado una vendimia hermosa y robusta, habiendo desaparecido las manchas ó colores abigarrados de los sarmientos. Este resultado lo han visto varios propietarios de este pueblo, y yo lo ofrezco al público porque siendo un remedio sencillo y de poco costo he creído que es muy fácil practicarlo, ó cuando menos repetir el ensayo, como piensa hacerlo en mayor escala su atento y S. S. Q. B. S. M., José Borrás.

Cervera 4 de octubre de 1853.

Despues de haber permanecido un dia entero y haber ministrado el Santo Sacramento de la Confirmacion, salió ayer de esta ciudad el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Puerto Rico, con direccion a la villa de Torá, pueblo de su naturaleza. Dicese que volverá á tocar en este punto dentro algunos dias en su paso para la Côte. Ha sido obsequiado con una serenata por la música del regimiento de Zamora que se halla aquí.

Hoy tambien ha salido para Barcelona el batallon Cazadores de Alba de Tormes, n.º 10, procedente de la Seo de Urgel, en cuyo punto fué relevado por otro de igual clase, el de Talavera n.º 5, que hasta poco había estado en el partido de Villafranca del Panadés.

Ya que la prensa pública se ocupa tanto de los defectos que se observan en el servicio del ramo de correos, no será fuera del caso que denunciemos uno que acontece aquí, por si se logra su remedio por parte de quien corresponda.

Desde el tiempo de los «malinés» que se determinó sacar la balija y dejarla en la casa de Postas fuera puertas de la ciudad. De allí la recogía á su paso el correo general, dejando el pliego que correspondía á esta Administracion. Si bien esto era disimulable en tiempo de guerra, porque era una medida de precaucion para evitar que entrando de noche el coche-correo en la ciudad, no lo hiciese cargado de «malinés;» no entendemos porque ha de continuar todavia esta medida cuatro años despues, cuando la quietud del vecindario y del destacamento no corre ningun peligro.

De este sistema defectuoso de no entrar en la ciudad y hasta la casa Administracion de correos como habiamos visto siempre el conductor con su silla de postas, se sigue con frecuencia que algunas veces nos quedamos sin correspondencia, ya de Madrid, ya de Barcelona, porque dejadas las balijas de aquí á disposicion de un maestro de postas ó de un zagal, á veces equivocan la entrega, ó los conductores se descuidan de dejar, ó equivocan tambien, las balijas ó pliegos que deben quedar aquí, llevándoseles á otras partes. Su retorno siempre causa un retraso. Esto se remediaría todo obligando al conductor del correo general, que entrase hasta la Casa-Administracion á dejar y tomar la correspondencia; como se hacia antes, y se hace en todas partes.

MURALLAS DE BARCELONA.

ENSANCHES QUE SERIAN PEORES QUE EL STATU QUO.

¿QUÉ DEBE HACERSE ACTUALMENTE?

No puede negarse que la opinion favorable al derribo de las murallas de Barcelona ha tomado creces gigantescas de veinte años á esta parte. La idea vislumbrada por pocos en aquel entonces, precipitada por manos atrevidas en 1841, ha ido ganando terreno, primero en esta ciudad, despues entre los hombres mas notables de la corte, y al presente puede decirse que su realizacion se halla en un plano inclinado con un movimiento que será mas ó menos lento, pero que de fijo no se parará hasta que se haya conseguido.

Hace cuatro meses que esta cuestion ocupó todos los ánimos en nuestra laboriosa ciudad, que promovió en ella el lleno de agitacion que está al alcance de nuestras actuales costumbres. Las noticias confidenciales de la corte, las aseveraciones de autorizados periódicos de la misma, todo indicaba que se estaba allí tratando sériamente de llevar á cabo una obra tan importante. De sus resultas, la prensa de nuestra capital ocupóse en ella con marcada preferencia, el cabildo municipal púsose al frente del movimiento, llamó á su seno representantes de las principales corporaciones y otras personas que por su posicion se hallaban en estado de influir favorablemente en el negocio, hicieron sentidas exposiciones recomendándolo, y cuando parecia que debia tocarse el fruto del movimiento impulsivo, volvió la cuestion á quedar sumergida en aparente letargo.

Diríase que fué aquello una favorable brisa que impulsó por algunos dias la nave que encierra nuestros lares y nuestra fortuna, y que calmado el benéfico viento reinó de nuevo una bochornosa calma. Para desvanecer sus efectos, partieron hace poco nuevas exposiciones, pero acaso no tuvieron tiempo para llegar á su destino, cuando habian bajado ya de los altos puestos que ocupaban los personajes á quienes iban dirigidas, sin que hubiesen tomado resolucion alguna en este asunto. Si realmente tuvieron intencion de llevarlo á cabo, mas de una vez les habrá de pesar en su retiro el haber dejado para otros mas afortunados la gloria imperecedera que han de reportar los que le den feliz terminacion.

Una mirada superficial podría hacer creer que ningun rastro queda en la admósfera de aquella saludable brisa, pero el ojo del atento observador puede notar en el derrotero de los sucesos que van pasando á nuestra vista, y cuya aglomeracion forma las páginas de nuestra historia contemporánea, la distancia recorrida hácia un venturoso puerto á impulso de la misma.

Y es que en efecto, proponerse un problema, plantearlo seriamente como con el de que tratamos se ha hecho, es en nuestros tiempos prácticos tener mucho adelantado para su resolución, siempre que su grandeza lo merezca y su ejecución no traspase los límites de lo posible. Una vez iniciada seriamente la cuestión, renace á todas horas, desvanécese cual niebla matinal los vapores que la oscurecían, su importancia se hace cada día mas patente, despues se ve su necesidad, y al fin se corta facilmente el nudo que en un principio parecia un obstáculo insuperable.

Tres son los casos que pueden ocurrir mas fácilmente en la situación presente del negocio. Una resolución pronta y conforme á los deseos patentemente manifestados por los órganos legítimos de la ciudad.—Que se difiera por largo tiempo el tomar resolución alguna.—Que se tome alguna parcial y mezquina, mas funesta que el presente *statu quo*.

Celebraríamos equivocarnos en nuestra opinion, pero no tenemos confianza en que se obtenga la primera de las eventualidades que indicamos, porque hemos visto evaporado sin fruto el primer movimiento que despertára hace pocos meses esperanzas al parecer fundadas. Entonces podia creerse que la grandeza del conjunto dictára por inspiracion una gran medida; ahora es de recelar que no se tomará esta sin un prolongado exámen de detalles.

No tememos, empero, que se difiera por largo tiempo el tomar resolución; otra de las probabilidades que indicamos. Decimos que no lo tememos, porque si bien se examina la marcha que llevan las naciones cultas del mundo, cada día se observa en ellas mayor uniformidad, y las menos experimentadas van aprendiendo en las duras lecciones de la esperiencia los amargos frutos del ocio, de la irresolución y del infundado apego á antiguos hábitos, cuya sola razon de existencia actual es la de habérsela procurado legítima los hábitos y necesidades de otros tiempos. Allí donde hay un venero de riqueza pública que se pierde, allí donde existe un gran núcleo que puede vigorizar en pocos años la vida de una nacion, allí penetrará el influjo de aquellos consejos para que no quede infructuoso el rico filon y se frustré aquel elemento de fuerza, que utilizado entraria en la circulación general. Las necesidades siempre crecientes de los presupuestos, la obligacion de ir cubriendo los gastos públicos que diariamente exigen un aumento, sin promover el descontento de los administrados y estrayendo de sus fortunas tan solo lo que buenamente pueden suministrar, son otro aviso que coincide con aquellas lecciones. Las allanan tambien á menudo los cambios que la fuerza misma de las cosas va introduciendo en las ideas y en los hechos. Aun no hace medio siglo que los obstáculos erizados en los límites de los estados para dificultar su paso les hacia creer en su invulnerabilidad: ahora, el día que se allana una frontera entre dos pueblos, es un día feliz para ellos y para sus gobiernos, y solo consideran el flúido eléctrico conductor bastante veloz para anunciar tan próspero suceso, que les prepara para sostener su independencia con la riqueza y poderío de la paz. A todas estas concausas converjentes no han de poder resistir por muchos años las murallas de Barcelona, de las que cada día que transcurre se ve desmoronar una piedra de sus grietas y resquebrajaduras, y las hace mas inútiles para el objeto con que fueron levantadas.

Si bien en la materia que nos ocupa no esperamos una resolución pronta, ni tememos una dilacion ilimitada, entra en la esfera de nuestros temores la posibilidad de que se resuelva de modo que resulte esteril y, como hemos dicho, infinitamente mas perniciosa que el presente *statu quo*.

Que hasta hace poco no se habia abrazado debidamente el conjunto de la cuestión, que se habia mirado bajo mezquinos puntos de vista, lo prueban los tres ó cuatro proyectos que para el ensanche se habian trazado de 10 años á esta parte y que obran en las oficinas de la corte. Uno de ellos, el que estendia el ensanche hasta Gracia, flanqueando la línea del actual paseo, lo imposibilitan las nuevas construcciones de los pueblos inmediatos que á la distancia del tiro de cañon de la plaza, han ido cerrando el arco formado por las montañas que circuyen el llano. Este proyecto no vacilamos en calificarlo de esteril. Con todo, debemos reconocer su parte amena y la gran ventaja que llevaba cuando fué ideado sobre el que limitaba el ensanche al punto de la *riera den Malla* que atraviesa el propio paseo y levantaba un nuevo muro desde el baluarte de Ostallers al de Junqueras. La monotonía de algunas manzanas de casas, añadidas á las actuales, era cuanto daba de sí este proyecto, que debe recordars

tan solo por los buenos deseos de su promovedor y como el primer paso en que se reconoció oficialmente la necesidad del ensanche, pero que seria mas funesto que la situacion actual, porque podria frustrar por muchos años, acaso por un siglo, la ejecucion de los vastos planes que deben dar nueva vida á Barcelona.

Seria este plan estéril y una rémora para el logro del brillante porvenir que espera á nuestra capital, pero no seria mortal para ella, como consideramos al que se limitaria á comprender las huertas de S. Beltran y faldas de Monjuich en el recinto amurallado, para que se levantasen edificios en el terreno agregado. Las voces que mas de una vez hemos oido desde que en mayo último se agitó la cuestion de las murallas, de que este plan tenia probabilidades de obtener la preferencia, son acaso lo que principalmente nos ha movido ahora á tomar nuevamente la pluma, porque no vacilamos en calificar este proyecto del arma mas perniciosa que en daño de la futura pujanza de Barcelona pudiera asestarle un cruel enemigo.

¿Qué ha de ser Barcelona cuando llegue al magnífico destino á que la llaman la hermosa posicion que debe á la munificencia de dones que el Criador derramó en el terreno en que se halla fundada, y que la actividad de sus habitantes ha explotado en buena parte y se siente llamada á explotar del todo, cuando una voz amiga le diga crece y multiplicate libremente? Barcelona ha de ser una rival de Nueva-York, una rival de Liverpool, una rival de Marsella, de Hamburgo, de Génova y de tantas otras ciudades que son los principales esponentes de los adelantos de sus respectivas naciones.

¿Qué necesita para llegar á este resultado? Poder vestir sus mismas armaduras para entrar en lucha con iguales ventajas.

¿Y cuáles son ahora las armaduras con que se vence en la competencia mercantil é industrial? Son las facilidades que se tiene para producir barato, para que un género cualquiera, la produccion de los trópicos obtenida en cambio de los frutos del suelo patrio, ó un artefacto cuyo valor aumenta la industria, no se vean sobrecargados de gastos innecesarios que dificulten la carrera del génio emprendedor.

El buque que nos llega de remotos climas con rico cargamento, ó de los puertos del norte de Europa con pesadas moles que han de animar pronto las fábricas nacionales, necesita ser aligerado sin demora de su fletamento y en lugar seguro para evitar costosas averias, necesita que no se repita lo acontecido hace poco entre nosotros, el emplear una nave mas tiempo para su descarga del que ha necesitado para venir desde un puerto de la Gran Bretaña. Necesita para lo primero espaciosos almacenes en que el género ahorre multiplicados gastos de transporte hasta que llegue á manos del consumidor y que el documento de su depósito pueda servir al comerciante para que haga entrar aquel capital en las negociaciones activas de la plaza y le facilite otras operaciones; necesita, en una palabra, la construccion en seguro muelle de espaciosos almacenes de comercio al lado mismo del punto de descarga, y todos los beneficios que estos proporcionan. Una maquinaria espeditiva para la aligeracion de los buques, y diques secos para repararlos pronto y á poca costa, son el complemento necesario y que no falta ó faltará en breve en ninguno de los puertos que hemos mencionado.

Para ejecutar todo esto en grande escala, se hallan elementos fáciles en la concha que forma el espacio comprendido entre las actuales murallas y la falda de Monjuich; allí puede Barcelona imitar el ejemplo de Liverpool y Lóndres, que haciendo penetrar las aguas en el interior de sus recintos han centuplicado sus puertos, y con sus famosos *docks* han acrecido el comercio con todos los puertos del mundo.

Convertir un núcleo tan precioso de riqueza en islas y manzanas para edificar casas, seria reducir á polvo por un necio capricho un diamante de gran valia, seria echar un estorbo insuperable en el carril que ha de conducir á Barcelona á sus altos destinos mercantiles é industriales.

Y hasta ahora solo hemos hablado especialmente de la marina movida por el viento. Si echamos una ojeada á la que vá cambiando el aspecto de la navegacion impulsada por el fuego, veremos que en la comenzada prolongacion del muelle de Barcelona, los talleres para esta industria que allí han nacido, á la par que revelan lo que ha podido la actividad catalana comprimida, manifiestan tambien que su reducido local no le permite darles el ensanche que

reclaman el crecimiento de la navegacion mercante de vapor ni corresponder á las necesidades imperiosas de la marina Real.

Lo que un ilustrado marino habia presentado en 1840 sobre la preponderancia que en las de todas las naciones estaba reservado al vapor, hálo resuelto completamente la aplicacion del hélice. En la gran revista de Spithead veia el que observaba la flota que aquellos buques no eran los que 25 años hace aseguraban el dominio de la Inglaterra sobre todos los mares. Tres buques habia solamente de los que en aquel entonces alimentaban su orgullo, pero la misma Reina (Queen) era una reina decaida que mal podia ocultar su vergüenza al lado de los nuevos leviathanes que contra viento y marea dirigian sus movimientos cual si los animára un soplo de divina inteligencia.

Ni uno solo de estos buques mistos cuenta la España, ni es posible que siga por mas tiempo abasteciendo su marina en los arsenales y talleres ingleses. Lo que puede haber sido bueno para dar el primer impulso á un ramo decaido, seria vergonzoso para el estado normal de una gran nacion, que debe bastarse á sí misma en los elementos que constituyen su fuerza y aseguran su independencia.

El órgano principal de la prensa inglesa al ocuparse recientemente de la misma revista de Spithead no veia el poder de la Gran Bretaña en aquella escuadra cuya fuerza igualaba á la de la caballería del Reino Unido, y que ninguna otra nacion podia presentar en la mar; veiala sí en los mil buques, en los cien vapores que rodeaban la escuadra, cediéndole el paso cortesmente con movimientos tan ágiles como los de apuesto galan en salon de corte; veiala sí en los poderosos recursos que para armar otras flotas revelaban aquellos buques y aquellas máquinas que conducian á los espectadores.

Estas verdades, estos ejemplos son á tenor de lo que hemos dicho mas arriba, las que ilustrarán á las naciones que los han desconocido ú olvidado hasta el presente. El hacer reflejar su brillo con toda su viveza es el medio mas espedito para frustrar cualquier plan que los contrarie. Por este motivo creemos que su aplicacion al ensanche de Barcelona es el mejor antidoto para repeler todo proyecto mezquino, para desvanecer cualquier idea que quisiese dar la resolucion de un espediente comun á lo que encierra un concepto sublime, para inutilizar toda tentativa poco inteligente que acaso crearia una ciudad grande, pero que de fijo impediria el nacimiento de una gran ciudad.

En breves palabras resumiremos lo que en nuestro concepto debe hacerse ahora en la presente cuestion.

Si el planteamiento formal de un problema equivale en nuestros dias á tenerlo medio resuelto, es porque el espíritu dominante aleja de él las sutilezas de escuela, los vanos razonamientos, y le aplica la lógica inflexible de los guarismos. Los sentimientos ahora se difunden poco con simples palabras, pero con datos precisos se cambian las opuestas convicciones honradas, se arrollan las vacilantes. Lo que en el ensanche de Barcelona es para nosotros una verdad, puede ser dudoso para otros, pero es siempre grave para los que lo han de decretar. Para llevarles nuestra conviccion á los unos y para que los otros vean disipada la gravedad ante la manifestacion de su importancia, convendrá seguramente que hablen los guarismos y las líneas geométricas trazadas sobre el papel. Que digan en su lenguaje de verdad las cantidades enormes que actualmente pierde la nacion dejando de adquirir valores crecidos, terrenos hoy casi infructuosos; que calculen el desarrollo que tendrian ciertas industrias y el número de las de lujo que se aclimatarian; que fijen en los impuestos territorial y de patentes, y entre los demas recursos del erario, á cuanto ascienden estas sumas; que señalen las facilidades que se producian para la navegacion y comercio, la inseguridad y decaimiento de las actuales murallas, las sumas precisamente necesarias para su reparacion, y qué puntos estratégicos inmediatos pueden encerrar los nuevos fuertes. El plan que ha de levantarse, la estadística que ha de formarse deben contener la cuestion general en su conjunto, y dejar resueltos los principales puntos de detall.

El impulso puede venir de arriba ó de abajo. De arriba si el gobierno central nombra una comision superior de ingenieros civiles y militares que pasen á examinar el terreno, ausiliados de otras personas inteligentes para que illustren la materia y oigan todos en su esclarecimiento las autoridades y corporaciones de la capital del antiguo Principado: puede venir de

abajo si la iniciativa procedía de la corporación municipal de Barcelona, abriendo un concurso público, en el que se premiase generosamente al autor del mejor plan. Podría venir de los dos extremos si se adoptasen ambos medios.

Honra á nuestro Ayuntamiento la iniciativa que hace pocos meses tomó en este asunto y que le corresponde continuar como la autoridad tutelar de la ciudad, pero toda acción necesita un centro, todo movimiento continuado un impulso que no cese, condiciones incompatibles casi con las vastas y complicadas atenciones municipales. Una comisión permanente de su seno, unida á algunas otras personas celosas que la corporación designara, sería el centro que obraría con vigor y unidad, el impulso que mantendría siempre viva la cuestión, siempre concentrado su calor y que no permitiría se apagara el entusiasmo que ha saludado su aparición.

El ensaache de Barcelona tiene las condiciones que el gran preceptor de la antigüedad quería para las obras perfectas; reúne lo útil á lo agradable. Necesítase empero un cuidado de todas horas para que no fenga cabida en ella la medianía, pues es de aquellas, que, según el mismo autor: «si se apartan algo del cielo se hunden hasta el abismo.»—A. B.

SALONES.

¿Qué quereis que os cuente de esta semana que acaba de pasar pálida y triste como una mujer que no tiene corazón ó una niña casadera que no tiene novio?

Semanas como esta se suceden con mucha frecuencia en Barcelona y se reproducen mas á menudo de lo que sería de desear. Las hermosas no tienen bailes donde ir á triunfar, espléndidas de galas y de belleza; los caballeros no tienen salones donde ir á murmurar palabras dulces y suaves al oído de las damas de sus pensamientos; y por lo mismo, la crónica del mundo galante no tiene donde ir á buscar sus inspiraciones.

Es triste, pero es cierto.

El *Tivoli* y los *Campos Eliseos* terminaron cada uno la pasada semana con una fiesta nocturna, fiesta que se había retrasado para despedirse de la sociedad barcelonesa en nombre de sus hermosas que habían huido entre un torbellino de rumores, de armonía, de galas y de esplendidez. Hermosas han sido estas fiestas, pero por lo mismo han pasado pronto. Las flores viven pocos días.

Han concluido ya los bailes campestres, las noches venecianas. Ya la multitud no irá á esparcirse por los jardines respirando el aire embalsamado de las florestas, bajo un cielo tachonado de estrellas, á la luz melancólica de la luna.... Todo al contrario; los salones tienen una muy distinta fisonomía. La gente se agrupa allí, se prensa, se oprime, se ahoga; no hay ni libertad ni espacio, como no sea libertad para el pensamiento y espacio para el espíritu.

Aguardemos esta nueva época que ahora se nos ofrece brillante con los colores del iris. Consagremos un recuerdo, nada mas justo, á las noches que han pasado, pero alimentemos una esperanza, nada mas natural, para las noches futuras. Aun dos ó tres semanas de transición, y nos hallaremos en la temporada de los salones.

La *Sociedad filarmónica* es, como ha sido todos los años, la que se avanza risueña al encuentro de las hermosas que vienen de los campos. Se sabe que sus socios, con aquel incansable anhelo que les distingue, están haciendo preparativos para recibir como se merece á la sociedad barcelonesa. Esta misma semana acaso abrirá la *Filarmónica* sus salones y volverá á funcionar su bello y elegante teatro, este teatro que es ya casi un monumento de gloria nacional desde que infinidad de jóvenes que no han tenido otra primera escena que la suya, corren ahora las escenas del estrangero recogiendo flores, laureles y aplausos. Esto es altamente honroso para la *Filarmónica*. Sus discípulos salen de su seno como del de un conservatorio para ir ya á librar su nombre á los vientos de la fama, para ir desde las tablas de los teatros á conmover á un público suspenso con la riqueza de su talento ó el destello de su genio.

La primera función que dará la *Sociedad* será probablemente dramática, siguiendo á esta otra lírica. Irán así alternando y repartiéndose, como buenos compañeros, sus laureles esos jóvenes entusiastas, obreros del porvenir, que se agrupan bajo la bandera del progreso

real y que á la sombra de sus pliegues levantan erguida la inspirada frente en que una mano invisible, á la luz de la antorchita del genio, ha escrito esta sola palabra: *Esperanza!*

Como siempre, en cuanto abra la *Filarmonica* la puerta de sus salones, volverá á verse honrada con la presencia del buen tono barcelonés. Es difícil que se separen ni que se olviden. En los anales de aquella cuenta el último gran número de sus triunfos.

Las señoras de Feliu tuvieron hace pocos días en su casa una *soirée* musical á la que irán unidos dulces recuerdos para todos aquellos que tuvieron el gusto de asistir.

La señorita Feliu, el señor Bassols, el señor Malo y el señor Ponzoa arrancaron nutridos aplausos de la concurrencia con la guitarra. Es que cada uno de ellos es en este instrumento una especialidad. Si hay en la señorita Feliu una dulzura que encanta y un alma que en cada vibración se traduce, hay también en el señor Bassols, que es uno de los más fuertes guitarristas, una seguridad de arte y una firmeza de ejecución que enamoran; si hay en el señor Malo una suavidad encantadora, hay en el señor Ponzoa un estudio completo y detallado. Los cuatro poseen el instrumento como pocos y hacen de la guitarra una pequeña orquesta. La elegante sociedad que henchía el salón de las señoras de Feliu les aplaudió á cada uno en particular, pero prodigó sobre todo sus palmadas á la señorita de Feliu y al señor Bassols cuando tocaron, de una manera arrobadora, el dúo y final de la *Norma*, ese dúo, fuente de estudio y manantial de inspiración, donde parece que Bellini quiso poner en vez de notas pedazos de su alma de artista.

La señorita de Noguerras tocó en el piano una hermosa fantasía, y consiguió uno de esos envidiables triunfos de sociedad que no olvidan tan pronto ni el corazón de una bella ni el alma de un artista. La señorita de Noguerras posee el secreto de arrancar al piano sus notas más dulces y suaves, sus armonías más agradables y encantadoras.

El señor Serrat cantó, como no podía desearse mejor, la romanza de la ópera *Elixir d'amore*, y el señor Fabrés le siguió, cantando con una expresión indecible de sentimiento y un modo de decir intachable la romanza *Morta!* de Donizetti y el aria de *Maria di Rudenz*.

En cuanto á la romanza *Morta!* yo no la había oído jamás y confieso que me hizo un efecto que no encuentro expresiones para explicar. Es una composición llena de melancolía y sentimiento: parece que debía partirse el alma de su autor al componerla. Es algo triste, sombrío, desgarrador; mejor que una romanza, es un poema.

Las señoras de Feliu pueden haber quedado satisfechos de su primera reunión en este año, y esto les inducirá acaso á no tardar en reproducir la *soirée*. Estas reuniones íntimas, familiares, modestas, que se anuncian con sencillez y que no se ofrecen con pretensiones, tienen encantos indefinibles, goces particulares que solo comprenden los que asisten á ellas, los que van á ellas á pasar una noche envidiable de felicidad que acostumbra á dejar recuerdos más dulces que esos ruidosos bailes en salones donde reina la etiqueta y donde despliega el lujo todo su esplendor y fausto.

Parece que estas tertulias musicales, que estas reuniones artísticas van á estar en moda este invierno. Ya sé yo algunas casas muy conocidas que hacen para ello sus preparativos y así lo han anunciado oficialmente á sus círculos amigos. Es un magnífico agüero para nuestros goces de invierno.

Nada más puedo deciros tocante á los anales de la semana que acaba de transcurrir. Bien poco es, me direis vosotras, amigas mías. Ya lo sé, pero, ¿cómo remediarlo? Barcelona no ha cambiado de aspecto en ocho días y la única novedad de la semana ha sido la abertura del Gran Teatro del Liceo, de que ya nuestro diario os ha dado cuenta en otro sitio.

Podrías hablarnos de modas, me direis tal vez. Es cierto, pero esto lo guardo para otro día. Aun no sabemos á que atenernos tocante á este punto, aun las leyes que deben regirnos en invierno no están fijadas, y prefiero esperar una semana más á aventurar mi opinión. Ya os hablaré de modas en su día, y puedo aseguraros que quedareis contentas. Tengo tantas cosas que deciros!

Dispensad pues á Julia la monotonía de hoy en gracia de lo que os promete para muy pronto.—*Julia.*

¿A cuántos estamos de teatros?—*Ser feliz por tener celos*, comedia en verso del señor Sanchez Albarran.

De vuelta en Barcelona de nuestra escursión veraniega, uno de nuestros primeros cuidados fué preguntar por el estado de los teatros de la capital, y nos encontramos con que el uno estaba ya funcionando y el otro próximo á abrirse. Como hace ya tiempo que tenemos por imposible que el *Liceo* viva con una existencia desahogada, ínterin dure su actual constitucion, cuyos graves inconvenientes han sido puestos de manifiesto por las gestiones de nuestra celosa autoridad civil, fijamos nuestra atencion esclusivamente en el *Teatro Principal*, y sobre él hicimos algunas preguntas, que poco mas ó menos pueden reducirse á lo siguiente:

¿Se declaró por fin en quiebra la empresa de D. Antonio Saavedra?— Si se verificó la quiebra ¿se ha sacado el teatro á pública subasta, segun está dispuesto por las leyes vigentes sobre beneficencia?—Si continúa la empresa Saavedra, ¿ha cubierto sus compromisos pendientes? ¿tendrá este año compañía de ópera, á tenor de sus compromisos contraidos en subasta pública?—¿La empresa actual tiene alguna filiacion con la empresa pasada, si es que pasó la de D. Antonio Saavedra?— En 8 de mayo último dijimos: «Luego que se pase la temporada de verano, la mas difícil para todos los teatros, es muy probable que se busque en el calendario algun nuevo nombre de esos hechos como para representantes de empresa— un cambio de nombre poco importa, mientras siga en su puesto maese Pedro—; el empresario se encargará otra vez del teatro con las manos lavaditas, como suele decirse, habrá aquello de la *perentoriedad del tiempo, lo adelantado de la temporada*, etc., y seguirá la broma hasta que Dios disponga otra cosa.» ¿Se habria realizado nuestro pronóstico?.....

Aquí estábamos de nuestro interrogatorio, con ánimo de continuarlo, cuando se nos cortó la palabra para decirnos que era mucha curiosidad la nuestra, que segun la filosofia moral de la época un periodista no se debe meter en tales honduras, y que ya que los *paganos* pagan y callan, con mas razon debe callar y sufrir un cristiano que tiene por precepto la paciencia y conformidad en las penas y trabajos de este mundo.

El argumento nos hizo poca fuerza, pero renunciámos generosamente á saber mas, supuesto que no se nos queria decir nada.—Lo sentimos por nuestros lectores, á quienes se lo hubiéramos revelado todo en secreto, pero confiamos que tarde ó temprano nos será posible satisfacer en este punto su natural curiosidad. Por ahora, si gustan, pueden acompañarnos á la representacion de *Ser feliz por tener celos*.

El señor Sanchez Albarran, autor de la obra que va á ocuparnos, hace tiempo que nos tiene dada la medida de su talento dramático: falta de meditacion en sus planes, carencia, absoluta de conocimiento del corazon humano, monotonía ó inverosimilitud en los caracteres, olvido de las mas precisas reglas de la poética; mas en cambio revela cierta facilidad en la versificación y alguna vis cómica, cualidades que quedan casi oscurecidas por un lamentable abuso del juego de vocablo, y no pocas chocarrerías impropias de los personajes que las dicen y de la escena.—En sus planes— si semejante cosa se le puede dar el nombre de plan—el señor Albarran se dispara sin saber donde ha de ir á parar, y de ahí resultan esas idas y venidas sin saber á qué ni para qué, esa repeticion de escenas y situaciones, esa inamovilidad de la accion que no adelanta un paso de la primera escena á la última. No parece sino que el autor toma el movimiento de la lengua de los personajes que pone en escena por el movimiento dramático.

Pocos habrán visto alguna pieza dramática del Sr. Albarran sin que se les haya ocurrido compararla á un tejido de escenas y palabras, tejido que el autor corta cuando le parece que el público tiene bastante.

En *Ser feliz por tener celos* el autor pone en escena á dos jóvenes esposos, que aunque

mútuamente se quieren viven en guerra á causa de sus opuestas inclinaciones. Este problema social, manejado por manos hábiles, era susceptible de un hermoso desarrollo y magnífica solución, que al mérito literario podía reunir la ventaja de una lección moral, útil y necesaria para muchos. Impulsados los jóvenes amantes por lo que ellos creen ser amor verdadero y eterno, sin consultar mútuamente sus caracteres, inclinaciones, hábitos y educación, encienden las antorchas de himeneo, que al breve tiempo, en vez de alumbrar una vida de dicha y de felicidad constantes, esparcen su luz deslumbradora sobre un triste cuadro de sinsabores domésticos.—Este es el mal social, el problema que nos plantea el Sr. Albarran; ¿pero cómo lo resuelve? En vez de seguir el camino trillado que se le presentaba delante, en vez de obrar con estos elementos, suficientes para una acción nutrida, complica la cuestión de una manera lamentable, introduciendo un incidente que pasa á ser lo principal.

El marido, aficionado al retiro, repugna los bailes, las reuniones, los teatros, en fin, la vida exterior; la mujer apasionada del lujo y el bullicio, no puede soportar el fastidio que siente dentro de las paredes de su casa. Inclinaciones son estas muy naturales en ambos, pero no por esto menos á propósito para sembrar la discordia entre ellos. El que se casa quema las naves, y feliz ó desgraciado, no tiene más remedio que seguir en el nuevo estado: lo que le queda pues que hacer es buscar los medios y poner todo el ahínco para estrechar el espacio que separa los gustos é inclinaciones de los que han de vivir juntos toda la vida. ¿Por qué caminos se llega á esa tierra de promisión? Esto es lo que nos debiera haber manifestado el poeta.

El Sr. Albarran ha salido del paso haciendo al marido celoso de una manera violenta, lo cual más que salir del paso es salir de la cuestión: en vez de tomar el rumbo de *Un clavo saca otro clavo* ha hecho una segunda edición de *República conyugal*, pero muy desmejora la relativamente á la primera.—De la solución que él ha dado al problema que se había propuesto, resulta la siguiente moralidad: cuando el marido tiene celos infundados, aunque esta pasión tome origen en la diferencia capital de caracteres entre los esposos, no hay más que dar celos á la mujer por medio de una ficción y queda el mal curado radicalmente; se logra la felicidad conyugal.

Ignoramos la procedencia de la fórmula de este remedio, pero nos parece más cosa de curandero que de verdadero médico del corazón.

La comedia, como era de esperar, tuvo un éxito poco halagüeño.—La representación corrió parejas con el mérito literario de la obra.—*J. M. y F.*

Hoy hemos recibido la «Crónica» de Nueva York de 21 de setiembre, la cual no contiene noticia alguna de la Isla de Cuba.

Noticia de los fallecidos en el día 8 de octubre de 1853.

Casados 1—Viudos »—Solteros 1—Niños 2—Abortos »

Casadas 2—Viudas 1—Solteras »—Niñas 1.

Nacidos.—Varones 16.—Hembras 11.

Anuncios oficiales.

—Canal titulado de la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota de Borbon.—La Junta directiva del Canal cederá al más benéfico postor, si hubiese proposición admisible á juicio de la misma, las obras de limpia y munda del cauce, comprendiendo desde la balsa de las compuertas en Molins de Rey inclusive hasta el nuevo desagüe construido á la falda occidental de la montaña de Monjuich por la Compañía Agrícola Catalana. Para que los que quieran entender en dichas obras puedan formar concepto, estarán cerradas las compuertas el domingo y lunes próximos días 9 y 10 del corriente, durante los cuales podrán inspeccionar el canal; y á las diez de la mañana del jueves día 13, en sesión celebrada en la casa morada del infrascrito vice-presidente, que la tiene en la calle de San Pablo, n.º 85, se deliberará y resolverá sobre las proposiciones que se hubiesen presentado, conforme á las condiciones que estarán de manifiesto hasta dicho día en el despacho del secretario abajo firmado, calle de Santa Ana, n.º 20, debiendo necesariamente ser hechas y entregadas todas en pliego cerrado antes de la hora expresada. Lo que se hace público conforme al reglamento y

para noticia de los que quieran entrar en el negocio. Barcelona 7 de octubre de 1853.—El vice-presidente, Pedro Prats.—Amador Guerra, secretario.

—Canal titulado de la Serma. Sra. Infanta D.^a Luisa Carlota de Borbon.—La Junta Directiva del canal convoca a todos los terratenientes interesados en él para junta general celebradera a las nueve de la mañana del domingo día 23 del corriente, en el salon de Ciento de las Casas consistoriales de esta ciudad, a fin de resolver lo conveniente en vista de una providencia del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, relativa a la construccion de una pared en el trecho del mismo canal que pasa junto a la carretera de Port, medios para sufragar este gasto y otros que son propios de la administracion. Espera en consecuencia dicha Junta Directiva que todos los interesados que posean al menos una mojada de tierra de regadio asistirán por sí ó legítimamente representados a tenor del art. 5.^o del Reglamento vigente; en la inteligencia de que, los que dejaren de comparecer, quedarán sujetos a las resoluciones que acuerde la mayoría de los concurrentes, si son estos en bastante número para constituir la junta general. Barcelona 9 de octubre de 1853.—El vice-presidente, Pedro Prats.—Amador Guerra, secretario.

—Capitanía general de Cataluña. Estado Mayor.—D. José Manuel de Capdevila, apoderado de los Ayuntamientos de Hostalrich, San Feliu de Buxalen y Masanat en este capital se presentará en el E. M. de esta Capitanía general, para informarse de un asunto que le interesa. Barcelona 8 de octubre de 1853.

—Compañía Agrícola catalana.—Se recuerda que el día 11 del corriente á las doce de la mañana, procederá la Junta Directiva de esta Compañía á la abertura de los pliegos de proposiciones que se hayan presentado para la construccion de la acequia de desgué, cuya subasta se anunció en fecha 1.^o del actual, adjudicándose la obra a favor del mejor postor, habiendo proposicion admisible á juicio de la propia Junta Directiva. Barcelona 8 de octubre de 1853.—P. A. de la J. D.—Ramon Salvans, secretario.

—Administracion principal de correos del departamento de Barcelona.—Habiéndose dispuesto por la Direccion general de correos que la correspondencia de la linea de la Junquera y Francia sea conducida por el ferro-carril hasta Mataró, se hace saber al público que el buzón estará abierto y se admitiran cartas hasta una hora antes de la salida del último tren de la tarde y que al mismo tiempo saldra una expedicion extraordinaria de Barcelona á Mataró, tocando los puntos de estacion del ferro-carril a las diez de la mañana y volvera de Mataró á Barcelona con el tren que llega á la una y media del día, admitiéndose la correspondencia para esta expedicion hasta las nueve y media de la mañana. Barcelona 8 de octubre de 1853.—El administrador principal, Manuel Manso.

—Consulado general de S. M. Siciliana.—Por disposicion de este Consulado general, el día 16 del corriente á las nueve de la mañana, en el puerto de la Selva, se procederá en subasta pública a la venta del velamen, maniobra y demas efectos sa vados de la naufragada bombardera de Real bandera «La valerosa»; todo lo que se cederá a favor del mejor postor siempre que la oferta fuere admisible. Los licitadores que deseen otros pormenores, pueden dirigirse á este Consulado general, ó bien en Rosas, al Vice-cónsul, D. Fernando Arola, donde se les pondrá de manifiesto el correspondiente inventario. Barcelona 8 de octubre de 1853.—Tomás Angel Bladó, Vice-cónsul.

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—Circular.—Ignorándose el actual paradero de Francisco Sansoli, soldado del regimiento infanteria del Príncipe, á quien debe ser entregado un diploma de la Cruz de M. I. L., lo hago saber por medio de este periódico, a fin de que el interesado se presente por sí ó por persona competentemente autorizada, en este Gobierno, a recoger dicho documento. Barcelona 7 de octubre de 1853.—Melchor Ordoñez.

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—Circular.—Obrando en este Gobierno una licencia absoluta expedida a favor de José Riu, soldado, del regimiento de Girona; cuyo paradero se ignora, se hace presente por medio de este periódico a fin de que pueda recoger por sí ó por medio de persona autorizada el documento espresado. Barcelona 7 de octubre de 1853.—Melchor Ordoñez.

Parte religiosa.

SAN GUISLAIN, ABAJ.

Este nombre es famoso en las vidas de San Aman, San Auberto y Santa Aldegunda. Murió en 9 de octubre del año de 681 y se hace de él conmemoracion en el Martirologio romano. Su monasterio que se llamó mucho tiempo la Celda, mudó su regla de canónigos regulares en la que de San Benito les impuso San Gerardo en el año de 930.

Se reza de la Maternidad de Nuestra Señora con conmemoracion de la dominica, y de San Dionisio y compañeros mártires: rito doble mayor, y color blanco.

ESTUDIO SOBRE LAS VERDADES CRISTIANAS.

ARTÍCULO XLI.

La armonía es la causa del placer moral.

Dejamos indicado que el acto de la confesion es el gérmen divino de la armonía renaciente entre el pensamiento y la palabra que antes se hallaban divididos, y esta es una de las razones mas secretas del bienestar que hace sentir al alma

Bajo ciertos respetos la satisfaccion moral se asimila á la satisfaccion física y su causa sensible y manifiesta se refiere á muchas causas ocultas. Luego que hemos tomado alimento, la causa inmediata de la satisfaccion que siente nuestro organismo es el calmar la necesidad de hambre: pero esta necesidad no ha podido terminarse sin que los alimentos se hayan puesto en relacion por medio de su accion íntima con los resortes mas imperceptibles de la vida orgánica. Asimismo, la confianza de haber recobrado la paz con Dios, hé aquí la causa general y sensible de la satisfaccion que la confesion produce en el alma: pero esta paz con Dios no se verifica en nosotros sin que las potencias de nuestra naturaleza se hayan tambien pacificado y armonizado las unas con las otras en sus mas íntimas relaciones. Cuando renace por medio de la confesion el acuerdo divino del pensamiento y de la palabra, el instinto espiritual que aspira á este acuerdo, este noble y dulce instinto que tiene en nosotros tan hondas raíces, se abre y desenvuelve agradablemente, y volviendo á florecer, mezcla el perfume que le es propio á la atmósfera pacífica y serena en que el alma se halle envuelta.

Así pues se verifica en nosotros la rehabilitacion moral de aquella armonía primitiva de facultades que constituian el estado encantador de la inocencia. Por medio de la sinceridad de la palabra sacramental, vuelve la verdad á tomar posesion de nuestra alma y de nuestro cuerpo, y á enunciarse por medio de una espresion espontánea, rompiendo de una vez el funesto divorcio que la culpa habia introducido entre la palabra y el pensamiento. Por esta confesion oral, volvemos á ser la imágen sino perfecta á lo menos perfeccionada de la Inteligencia de Dios, del Verbo de Dios y del Amor de Dios, recobrando en nosotros esta unidad de semejanza que nos hace gratos á los divinos ojos.

Prescindiendo pues de la humildad y del dolor, que tanto engrandece á la vista de Dios el sincero reconocimiento de nuestras miserias; prescindiendo hasta del amor que nos impele á ir en busca de la Verdad, detestando para siempre las ilusiones de la mentira, la confesion verifica prodigiosamente en nosotros la armonía de todo cuanto depende de nuestra voluntad, y de consiguiente hace desaparecer ese funesto aislamiento en que nuestra alma delincuente pretendia ocultarse de la vista de Dios, como aquellos dos primeros culpados que huian de la presencia de su Criador, escondiendo su rubor y sus remordimiento en la obscura densidad de los bosques.

Hoy la Ilre. y Vble. Congregacion de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en la parroquial de Santa Ana, á las cuatro de la tarde seguirá las estaciones del Via-cruce; concluidas, se cantara el Miserere, mientras se hará la adoracion á Nuestro Señor Crucificado, y el lunes á las once habrá la misa de Almas.

La Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonía, establecida en la iglesia que fué de PP. Agonizantes, celebrará á las seis de la tarde sus ejercicios espirituales de instituto, con el Señor espuesto, y predicará el Rdo. D. Felipe Rodés.

En la parroquial iglesia de S. Jaime, la Congregacion de la Caridad cristiana, á las ocho de la tarde tendrá su plática espiritual de costumbre que hará el Rdo. D. José Serran-coll, pbro.

Continúan los dias de gracias al devoto novenario de las benditas Almas del Purgatorio, en la iglesia del Hospital de Santa Cruz, empezando á las seis y media de la tarde, siendo el orador el R. P. Bartolomé Sellarés, de las Escuelas Pias.

En la capilla del Santo Angel de la Guarda, situada encima la puerta del mismo nombre, se celebrará hoy domingo dia 9 á las diez de la mañana un oficio á dos coros, y por la tarde habrá rosario con esplicacion de misterios y con música, al igual que la mañana, y se concluirá con la novena del Santo.

En la iglesia de la Providencia de Gracia, prosiguen á espensas de algunos devotos, en

todos los domingos, á las cuatro de la tarde, los espirituales ejercicios de desagravios al sagrado Corazon de Jesus, con esposicion del Santísimo, trisagio cantado por las Religiosas y sermon, al igual del novenario y dias de gracias.

Hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á espensas de un devoto, se cantará solemne oficio con sermon, y predicará el R. D. Pedro Durán, Pbro.

La Pia-union del Sagrado Corazon de Jesus, erigida en la parroquial de Sta. Maria del Mar, celebrará hoy su mensual funcion, empezándose á las cinco y media de la tarde, con sermon que dirá el Pbro. D. Pedro Durán.

Hoy en la parroquial de San Francisco de Paula, en el oficio solemne del cumpleaños de Minerva de la misma habrá sermon que dirá el Pbro. Dr. D. Manuel Rodriguez; advirtiéndose al propio tiempo, que no pudiendo tener lugar en el dia de mañana el aniversario en sufragio de los difuntos que fueron inscritos en dicha pia union, segun estaba anunciado en los carteles, se celebrará el martes próximo en la misma hora, en cuyo dia se empezarán los dias de gracias, haciéndose por la tarde los mismos ejercicios que el primer dia del octavario.

Escuela de la Virtud.—La Escuela tendrá mañana sus ejercicios en la iglesia parroquial de San Agustin. Por la mañana á las siete habrá Comunion general con plática preparatoria, y por la tarde la funcion principiará á las seis.

La conferencia versará sobre los dones del Espíritu Santo. El hombre salido de manos de su Criador no puede cual paloma reposar sobre las criaturas; preciso le es volver hacia el arca santa donde el verdadero Noé le espera para acogerle en su seno: no puede apearse sobre las aguas, ha de volar, mas ¡ay! el acero mortifero de una flecha, la culpa, ha traspasado su corazon, y le ha cortado su vuelo. Para que el hombre, á quien aludimos, vuelva á su Dios, son necesarias estas dos cosas: 1.^a que el Espíritu Santo le disponga, le prepare le haga pronto y ágil para marchar: y á estas disposiciones llamamos dones. Por el don de entendimiento percibe, conoce, y penetra las verdades no solo las naturales, pero especialmente las reveladas, distinguiéndolas de las tinieblas del error. Siendo racional, con el discurso y raciocinio hace, que una verdad conocida produzca cual simiente en el jardin de su mente otras muchas: busca la verdad en principios altísimos, y en causas secundarias, y para que mientras transcurre estos espacios inmensos y dilatados no se extravie y pierda han de asistirle los dones de sabiduría y ciencia; esta por lo criado material, corporeo, temporal y demas seres visibles le hace subir y le eleva al conocimiento de lo increado, inmaterial espiritual é invisible, y aquella de Dios y sus atributos y perfecciones le hace bajar al conocimiento de lo criado. Males hay que nos amenazan, y bienes que podemos promover, cuyos medios están solo en la prevision de Dios; en estas circunstancias que no son raras, solo Dios puede inspirarle lo que con acierto deba hacer; el consejo de Dios le es necesario: es un don. Aun cuando el entendimiento del hombre ilustrado por los dones entendimiento, sabiduría, ciencia y consejo conozca, disponga, dicte, y mande lo que se ha de practicar; cuando llega la ejecución de sus proyectos, males terribles que va á sufrir, goces, deleites y recreaciones que ha de renunciar, se le ponen delante cuales montañas cortadas de cien precipicios y despeñaderos, y atraves de mil obstáculos; los dones de fortaleza, piedad y temor de Dios le corroboran, robustecen y alientan para que ni desfallezca, ni se entretenga en el camino. 2.^a A fin de que marche siempre y llegue á reposar en el seno de su Criador ha de cooperar á la mocion del Espíritu Santo que es su guia, y conductor; y lo que el hombre pone de suyo, llamase virtud. El espíritu de Dios con la infusion de sus dones, hácele ágil, y pronto en su servicio, y le da á mas aquellas virtudes que le son necesarias, y que por sí solo no podría jamás con perfeccion adquirir, y vivificado con estas gracias, pone sus virtudes en ejercicio: con la práctica de estas se hace digno de mayores dones, y de este modo va cargando de riquezas espirituales la nave de su alma.

Las virtudes y dones del Espíritu Santo constituyen el dote de la Iglesia militante y de sus hijos: son su tesoro, y riqueza, su hermosura belleza y ornato. El Sr. Alejandro Pi probará mañana que el espíritu de sabiduría, consejo y fortaleza que revela el Evangelio es la prueba de la verdad del mismo.

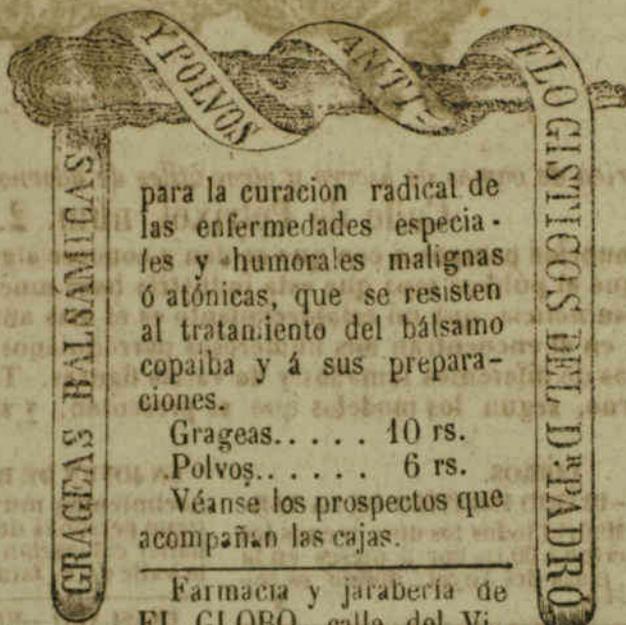
Fuera del catolicismo, en las sectas religiosas no hay verdadera virtud ni riqueza; solo si, malignidad, miseria, infelicidad y pobreza.—Francisco Palau, Pbro.

Parte económica.

Segundo Tercio de la Guardia Civil.

Las personas que deseen vender caballos que reúnan las cualidades de tener siete cuartas y tres dedos para arriba de alzada y que tengan de 4 á 5 años de edad, podrán presentarse con ellos los jueves y lunes de cada semana, de nueve á diez de la mañana, en la casa-cuartel de la Guardia civil, sita en la Rambla del Centro. Barcelona 5 de agosto de 1853.—El segundo jefe A., Cayetano Freixa. 1

Desde que Margraf y Bison dieron á conocer por primera vez, (hace unos dos siglos) el «bálsamo de copaiba» en la medicina, se ha usado en diferentes formas, y tomado por base de multiplicadas preparaciones, considerándose siempre como una especialidad para la curacion de determinadas enfermedades. Evidentes son los efectos de aquellas preparaciones, conocidas con los nombres de «Bolos de Ar» á las enfermedades especiales que combaten, y curan radicalmente con el auxilio de dos ó tres cajas de Grageas Balsámicas, generalmente en muy pocos días.



para la curacion radical de las enfermedades especiales y humorales malignas ó atónicas, que se resisten al tratamiento del bálsamo copaiba y á sus preparaciones.

Grageas 10 rs.

Polvos 6 rs.

Véanse los prospectos que acompañan las cajas.

Farmacia y jaraberia de EL GLOBO, calle del Vidrio, núm. 5.—Barcelona.

menia del Dr. Albert, Cápsulas de Mothes, etc.; pero no es menos evidente que los dos preparados que recomendamos en esta ocasion á los señores facultativos, tienen gran superioridad sobre aquellos. Nuestros polvos antiflogísticos, á otras apreciables ventajas, reúnen las de hacer desaparecer en dos ó tres días, sin necesidad de otros recursos, las inflamaciones que suelen preceder

JARABE CONTRA EL CATARRO CON TOS O SIN ELLA.

Recomendamos á los señores facultativos este preparado, de cuyo éxito no se puede dudar para la pronta y segura curacion de los catarros, por intensos que sean, y sea cual fuere el grado de los que suele acompañarles.—Botella, 4 rs.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS.

Unica composicion en su clase, capaz de curar con prontitud y seguridad la tos recitente y crónica, los catarros recitentes y envejecidos, la ronquera, la pérdida de la voz, las irritaciones de la garganta y las demás afecciones del pecho.—Caja, 2 rs.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada y preparada al vapor segun las innovaciones del célebre químico de los Estados Unidos J. Wilson.—Frasco 4 rs.

BALSAMO DE SAMARIA PERFECCIONADO

para curar las llagas, las heridas, quemaduras, sabañones reventados, las enfermedades del oído, el reumatismo doloroso y las picaduras de animales ponzoñosos.—Frasco 8 rs.

LICOR DE BLAKELY

para conservar la dentadura.—Frasco 4 rs.

POLVOS DENTRIFICOS.

para blanquear y conservar la dentadura.—Caja 4 rs.

DOBLE MAGNESIA.

inealceárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada, para curar las indigestiones, la irritacion, los dolores de cabeza, vahidos, la jaqueca, la superabundancia de bilis, flatos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de la orina ó piedra en la vejiga, el estreñimiento, cólicos, etc.—Frasco 12 rs.

INDUSTRIA NACIONAL.

PERFECCION

ELEGANCIA.



PRECIOS

ACOMODADOS.

Fábrica de camas de hierro y otros útiles de adorno de José Mestres.

Calle de Petrixol, núm. 2.

Vistos los anuncios pomposos con que se dan a conocer algunos fabricantes de camas de hierro, y para que el público sepa que esta industria hace muchos años se ejerce en Barcelona, pongo en su noticia, que mi establecimiento es el mas antiguo y mejor surtido que hay en esta capital: en él encuentran mis numerosos parroquianos tanto de Cataluña como de provincias, camas de diferentes tamaños y de varias figuras. Tambien se construyen otros muebles de adorno, segun los modelos que se presentan, y se sirve con esmero y prontitud.

LIBROS.

LA DISCUSION.—DIARIO POLITICO DE LA TARDE. Se publican Madrid todos los dias, menos los domingos. Se suscribe á 30 rs. por 3 meses en la libreria de Cerdá, plaza del Angel, donde se reparten los prospectos. 2

CHANTREAU, ARTE DE HABLAR BIEN FRANCÉS, por Bordas. 18 rs. rústica y 22 pasta.

Vocabulaire de Poche, espagnol-française et français-espagnol, avec la prononciation figurée por M. F. Piferrer. 6 rs.

Gramática italiana, por id., á 18 rs. rústica y 22 pasta.

Gibert, arte de Notaria. 20 reales rústica y 24 pasta.

En la libreria Científica, calle de Capellans, n.º 3. 13

AVISOS.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE DOCE A CATORCE años de edad para aprendiz librero. Darán razon en la libreria de Cerdá, plaza del Angel. 13

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS, LICORES, etc., de D. Andrés Ansaldi y Comp.^a

Habiendo llegado al conocimiento de los propietarios de los dos establecimientos de gaseosas y licores, situados en la Rambla de esta ciudad, el uno frente de Sta. Mónica, y el otro al lado del Teatro principal, de que ciertos sujetos, intentan maliciosamente perjudicar la reputacion de los acreditados productos que se fabrican en los establecimientos citados, los mas antiguos en su clase, se previene al público que en lo sucesivo todas las botellas de gaseosas que salgan de las fabricas de dichos Sres. Ansaldi y Comp.^a llevarán un rótulo encolado encima del tapon de la botella, con la firma social de los propietarios. Las botellas que carezcan de este distintivo no se deben considerar de la procedencia de los establecimientos mencionados, aun cuando lleven el sello de la fabrica incrustado en el vidrio. 7

UN JOVEN DE BASTANTE INSTRUCCION Y CONOCIMIENTOS, muy versado en contabilidad y que tiene personas de arraigo que le abonarán, desea hallar colocacion. Informará el memorialista de la calle de D. Jaime 1, núm. 14. 0

TRASLADO —EL DEPOSITO DE LADRILLO FINO de Valencia, azulejos, que existia en la calle de las Sitjes, n.º 3, se ha trasladado á la plaza de S. Justo, n.º 1. 13

AVISO INTERESANTE. — ANTONIO APPIGNANI, cirujano y dentista, ofrece á sus parroquianos, amigos y conocidos, su nueva habitacion, Rambla de Capuchinos, n.º 23, piso primero, enfrente de la fonda del Oriente. El espresado profesor avisa á los sujetos que gusten dispensarle su confianza que le hallarán dispuesto á todas horas, y espera que quedaran satisfechos de su modo de operar; visitando gratis á los pobres de solemnidad desde la una á las dos de la tarde. 13

AL COMERCIO.—UN SUGETO VERSADO EN CONTABILIDAD por partida doble, bien impuesto en aritmética, que escribe con perfeccion y letra corrida, desea colocarse en alguna casa de comercio. Informarán en la litografia de Jordana, al lado del Teatro Principal, ó en la calle de Barbara, núm. 13, piso primero. 1

SALON DE JUAN FABRE, PELUQUERO, CALLE del Call, núm. 10, entresuelo. Desde hoy en lo sucesivo se rebajarán los precios que siguen actualmente en la proporcion siguiente: Por cortar el pelo 1 real. Por rizar el pelo 1 real. Por afeitar 1 real. Abonos diarios para rizar el pelo ó afeitar 19 rs. mensuales. Abonos un dia si ú otro nó 12 rs. Abonos de doce tarjetas 10 rs. Rizar el pelo dos veces á la semana 8 rs. al mes.—Afeitar dos veces á la semana 7 rs. mensuales. 1

EN LA CALLE DE SACRISTANES ANTES Capellanes de esta ciudad, existe para darse á censo un espacio de terreno de cabida 20,800 palmos

superficiales, poco mas ó menos. Informará D. José Coronado, en la misma calle, casa nueva, cuarto 2.º, y el notario D. Fernando Ferran, en la de la Union, núm. 7, cuarto 2.º 11

DON CARLOS COKH,

Cirujano Dentista.

Participa á sus amigos, favorecedores y al público en general, que por sus compromisos ofrece quedarse todavía en esta capital, hasta últimos de noviembre positivamente, despues de cuyo tiempo no admitirá mas consulta por tener que ausentarse para cumplir con sus compromisos en otras capitales y regresar á Madrid, de modo que no podrá volver á esta por lo menos hasta últimos de junio ó principios de julio.

Recomienda á cualquiera persona que quiera asegurar el porvenir de su dentadura—el barómetro de la salud general—de dejársela examinar y en caso de haber algunos defectos, arreglar y componerlos (aunque no sientan dolor ninguno,) asegurándolos que no es fácil de que se presente otra ocasion mejor.

Don C. K. está provisto de todo lo mejor y mas moderno conocido en Europa, incluyendo los numerosos privilegios y patentes—en el dia en práctica en su profesion—que ha traído de Inglaterra, el resultado de sus operaciones practicadas á numerosas familias de América, ahora residentes en Barcelona. Su residencia en la corte y otras capitales de España y las obras que salen diariamente de su casa, deben ser suficiente garantía, para inspirar toda la confianza necesaria. Practica toda clase de operaciones en la dentadura, pone dientes artificiales desde un diente hasta una dentadura completa. Construidos de modo que no causan dolor ni incomodar á los naturales y sin que produzcan mal olor en la boca, ni que puedan distinguirse de los demas y que sirvan para toda la masticacion y articulacion.

Sus orificaciones se garantizan por 10 años aunque duran mas; empasta y emploma, y extrae muelas, dientes y raigones sin usar la llave inglesa, con instrumentos mas adelantados y casi desconocidos en el país, sin tocar á las encías y causando muy poco dolor; quita los dolores de muelas y cura cualquiera enfermedad de la boca en muy poco tiempo.

Tan pronto como llegue á Madrid, ofrece publicar la segunda edicion de su obrita sobre las enfermedades de la dentadura, con láminas, una explicacion general del estado de la profesion de dentista, los adelantos que ha tenido en país extranjero durante 20 años, y demostrando los adelantos de la misma en España estos últimos 100 años.

Admite consultas diariamente desde las once hasta las tres. Vive en la Rambla, núm. 9, piso principal, junto á la puerta de Isabel II.

HABIENDO SABIDO QUE ALGUN SUGETO, EN nombre de D. Ignacio Mercader, habia pedido prestada alguna cantidad de dinero, bajo pretexto de que le seria abonada en cuenta; creo de mi deber prevenir á los que se dignan favorecer con sus pedidos esta casa, que de hoy en adelante no les será abonada partida alguna que no conste ser recibida con documento firmado mio. Barcelona 8 de octubre de 1933.—Por ausencia de D. Ignacio Mercader, José Ventós. 11

DON FRANCISCO CUADROS, GRABADOR, RESIDENTE en Chipre, poseía una casa en la plaza de San Miguel de la ciudad de Cervera; su procurador la vendió, y el comprador ha de pagar todavía el prelo; y deseando este conseguir la debida

seguridad, ademas de la que se le ofreció; lo hace público, á fin de que el que pretenda algun derecho pueda gestionar lo que le conviniere antes que se efectue el pago. 0

LENGUA INGLESA.—D. ANTONIO MIR, PRESBITERO, continúa dando lecciones de este idioma, por principios. Retribucion moderada, en la ciudad y en su domicilio: calle del Santo Cristo, número 1, piso cuarto, esquina á la de la Plateria. 9

HEMOS DISFRUTADO EL PLACER QUE INFUNDE la vista de Monserrate en Barcelona, frente la iglesia del Pino, y no podemos menos de elogiar el mérito y disposicion de los patricios que han sacrificado sus desvelos, para lograr la exactitud de aquel monumento, una de las maravillas de nuestro país, derrotada por las vicisitudes del tiempo; digna es de ser vista por todas las personas amantes de la industria, y aun por aquellas que no siéndolo tanto, tengan el deseo de ver lo que ya no existe y Hamaba tanto la atencion de todos los que la visitaban. 6

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.—HABIENDOSE terminado el curso del «arte de escribir» tan velozmente «como se habla», que se empezó en el próximo pasado junio, el dia 11 del corriente se dará principio á una academia que durará cuatro meses, en la que los sugetos que no tengan nocion alguna de este arte, podrán quedar inpuestos en la teoria á los dos meses y medio, y escribir los signos con la misma facilidad, aunque con mas velocidad que la comun escritura, empleando en la práctica el mes y medio que falta para completar los cuatro. Los que conociendo las reglas taquigráficas deseen perfeccionarse en la práctica, podrán asistir á dicha academia los meses que consideren conveniente.—La retribucion de los cuatro meses de teoria y práctica será de 30 reales vellon mensuales. La de la práctica solo de 20.—Dirigirse para los demas pormenores al segundo piso del número 1 de la calle de la Carassa, esquina á la de la Barra de Ferro, travesía de la calle de Moneada. 9

CASAS DE HUESPEDES.

HAY UNA SEÑORA QUE DESEARIA ENCONTRAR dos ó tres caballeros en clase de huéspedes. Vive en la calle de Escudillers, núm. 38, piso segundo. 1

UNA SEÑORA DESEA TENER UN PAR DE CABALLEROS en clase de huéspedes. Vive en la calle de S. Pablo, n.º 5, piso 2.º 13

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N.º 9, PISO 3.º, admitirán uno ó dos señores para dormir. 13

CERCA LA CALLE DE FERNANDO VII, HAY DOS hermosas salas con alcoba, en las que se admitirá á dos caballeros para dormir. Darán razon en la calle de S. Pablo, n.º 9, piso 3.º 13

UNA SEÑORA VIUDA QUE VIVE EN LA CALLE de Fernando VII, tiene una sala con alcoba que cederá á uno ó dos caballeros. Darán razon en la misma calle, n.º 18, tienda de papel. 13

UNA SEÑORA QUE VIVE CERCA DE LA RAMBLA desea alquilar dos salas con alcoba amuebladas, á una ó dos personas honradas. Informarán en la tienda de chocolatero de la calle de Escudillers, esquina á la Nueva de San Francisco. 0

EN LA CALLE DE SAN PABLO, NUM. 3, PI-

so 1.º, hay una señora que desea encontrar dos ó tres caballeros en clase de pupilos. 11

VENTAS.

SE VENDE UNA FABRICA DE TORCER LANA Y algodón de mas de 300 puas, en actividad. Darán razon en la calle de Cambios viejos, n.º 1, tienda. El precio será equitativo. 13

SE VENDE UN CENSO DE 600 LIBRAS, RADICADO en esta ciudad. Informarán en la calle del Bou de S. Pedro, n.º 2, piso 4.º 13

HAY PARA VENDER TRES PARES DE PUERTAS de tienda, de 24 palmos, muy fuertes y en muy buen estado. El carpintero de la calle de Quintana, dará razon. 13

MANTECA DULCE FRESCA, RECIEN LLEGADA, primera remesa de este año. Véndese en la droguería farmacéutica, llano de la Boquería, n.º 6. 13

HAY UN GRAN SURTIDO DE PANAS INGLESAS (velluts) é hilos para tejer, en venta. Darán razon en la calle del Hospital; número 121, piso tercero. 9

MAÑANA LUNES, EN LOS ENCANTES, ALAS DOCE de la mañana, se subastará por el corredor don Juan Santasusagna un coche usado. 0

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO HAY PARA VENDER en Cardedeu una casa con huerto y dos campos, el uno es de cinco cuarteras de sembradura y el otro de dos con una parte de viñedo: informarán en la calle de Raurich, núm. 6, piso 3.º, de doce á una de la tarde. 7

EN LA CIUDAD DE MATARO SE VENDE, ALQUILA ó acensa un edificio fábrica compuesto de tres cuadras de 190 palmos de largo y 60 de ancho; tambien se capitalizará é interesará su dueño por lo que se convenga si en el mismo local se estableciere alguna industria: además del edificio cercado hay otro terreno contiguo que le pertenece y otro que puede adquirirse. Darán razon en la calle de S. Agustín de la propia ciudad, n.º 35. 13

SE VENDE UNA CHOCOLATERIA MUY ACREDITADA en paraje muy céntrico de esta ciudad. Darán razon en la calle de Asabonadors, núm. 4, tienda de carpintero. 13

PARA UNIR A LOS CALENDARIOS! — TABLA DE Datos en la que se encuentra el día de la semana en que cae cualquier Data del presente siglo. 12

Véndese á 3 cuartos en la litografía de la Actualidad, Puerta-Ferrisa, y en las librerías Históricas, Plaza de San Jaime; Cerdá, Plaza del Angel; Mayol, calle de Fernando; y Plá, calle de Cotoners.

En esta última se hará rebaja tomando algunas. 9

HAY PARA VENDER UNA MESA DE BILLAR con todo lo correspondiente y unos armarios para tienda, todo á precio módico, en la calle de Mercaders, n.º 25, tienda de escultor. 13

EN EL ALMACEN DE LA IZQUIERDA DE LA CASA núm. 73 de la calle de S. Pablo, darán razon de cuatro hervidores, que aunque usados, están en buen estado de servicio, para una máquina de vapor de la fuerza de 20 caballos, los que se venderán. 13

AVISO AL PUBLICO.—EL NUEVO BAZAR DE LA calle de los Templarios cerca las cuatro esquinas de Bellafila, pone en conocimiento del público barcelonés que ha recibido un abundante y rico surtido de géneros de última moda con precios muy ventajosos; todo propio para la próxima estación; advirtiendo que nada hay que desear en el abundante surtido de ropas hechas, tanto por sus precios como por sus hechuras modernas; hay paletós acolchados desde el precio de 100 hasta 320 rs., chalecos desde 24 hasta 90 id.; pantalones desde 64 hasta 100 id., y todo lo demás en la misma escala y á precios fijos. 12

SE VENDE UN SURTIDO DE ARAÑAS DE CRISTAL nuevas y de todas dimensiones, las que se darán á precios muy módicos. Informará el memoria-lista de la Riera del Pino, frente la fonda. 12

EN LA CALLE DE LA CERA, NUM. 33, HAY PARA vender una partida de tablones de Flandes de 14, piés que se venderán por junto ó en partidas; tambien hay madera de *poy*. 12

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende una acreditada tienda de comestibles. Informarán en la calle de Arrepentidas, núm. 3, piso tercero, de ocho á doce de la mañana. 12

ALQUILERES.

EN LOS BAÑOS DE AGUA DEL MAR DE LA BARCELONETA, informarán de unos lavaderos que están para arrendar, y de tres caballos para vender. 0

EL PORTERO DEL TEATRO DEL CIRCO, DARA razon de un sillón de patio con entrada personal del teatro del Liceo, que esta para alquilar. 0

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CAPITAL, HAY para alquilar por junto ó separado, unas grandes cuadras con buenas luces y ventilación, con sus correspondientes habitaciones, y dos almacenes, proporcionado para algun objeto de fabricacion. Dará razon el pintor de coches D. José Marcos, de la calle de Guardia, núm. 15, y si conviniese hacer alguna reparacion, podrá verificarse, con los pactos que se convengan. 8

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO PERDIGUERO, de dos narices, blanco con manchas de color de chocolate, de tres meses de edad, en la tarde del día 7, pasando por frente la Matxina; se suplica al que lo haya encontrado se sirva devolverlo á don Pedro Mártir Horta, que vive en la Barceloneta, que se le dará una competente gratificación. 12

EL 7 DE OCTUBRE PASANDO POR VARIAS CALLES de esta ciudad, se perdió una letra 1.ª de cambio de razon 10,290 rs., dada en Paris el 9 de setiembre por los Sres. Duchemin, Ducasse y compañía, su orden y á cuenta de este, Sr. D. Juan Vila y Tomás, pagadera el 20 del corriente. Se suplica al que la haya encontrado y quiera devolverla que lo verifique á su dueño que vive en la calle de la Canuda, núm. 23 nuevo, piso 1.º, que á mas de las debidas gracias, se le gratificará. 11

CUALQUIERA QUE HUBIESE ENCONTRADO DESDE la plaza de S. Sebastian, siguiendo hasta la Puerta del Mar, dos libras azafrañ en un paquete marca «Escudero», se servirá entregarlo al señor Francisco Mora, calle de la Fusteria, que se le gratificará con 20 rs. 3

PERDIDA DE UN TALON.—DESDE LA CALLE DE Mercaders, y siguiendo por las travesías de Abella, den Tráfi, S. Silvestre, Cibader, Esquirol, Carassa, Mirallers, hasta la plaza de Santa Maria del Mar, se ha extraviado un talon del Banco de esta capital, registrado ya, n.º 33,096, importante 187 duros 302/1000. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva presentarlo al conserje del teatro del Olimpo, calle de Mercaders, n.º 38, que se gratificará competentemente, y se advierte que se han tomado todas las medidas necesa-

rias para que sea detenido á su presentacion en el Banco.

13

SIRVIENTES.

HAY UN LICENCIADO DE ARTILLERIA QUE DESEA colocarse en clase de criado. Informarán de su conducta los jefes del regimiento y su licencia. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, número 13, piso segundo, casa de huéspedes. 12

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso.—Ultima corrida de toros de muerte para el domingo 9 de octubre de 1853 (si el tiempo lo permite) á beneficio de la Casa Provincial de Caridad, de la Municipal de Misericordia, y de la Beneficencia Domiciliaria que está á cargo de las Juntas Parroquiales de la capital.

Aunque las acciones nobles y virtuosas se recomiendan por sí solas, los pobres que se albergan en dichos piadosos establecimientos y los que en el hogar doméstico gimen abrumados bajo el insoportable peso de la desgracia, faltarian á sus principales deberes si no encomiasen cual se merecen los sentimientos de piedad y filantropía manifestados por el célebre lidiador FRANCISCO ARJONA GUILLEN (Cúchares) al ceder el producto líquido de la funcion que se anuncia, en la que el mismo tomará parte gratuitamente, para socorro y alivio de aquellas clases privilegiadas de la sociedad, y si estas no dejares ante todo consignada su gratitud á tan señalado bienhechor.

Conocidos son en Barcelona, como en el resto de España, la habilidad y maestría de este en su difícil y arriesgada profesion. El valiente y esforzado picador Joaquin Coito (Charpa) banderilleará y matará el quinto toro: el no menos acreditado en su clase Matias Muñiz dará el espuesto salto de la garrocha; y toda la cuadrilla se esmerará cuanto pueda para mayor lucimiento y brillo de la corrida.

Con esta, concluye la actual temporada; y así por ello como por la natural afición que han demostrado los barceloneses á estos espectáculos, y sobre todo en atencion al sagrado objeto á que está destinado el beneficio cuyo resultado debe difundirse entre toda clase de pobres y menesterosos que por desgracia abundan siempre en las ciudades populosas, no dudan los infelices de sus compatriotas y conciudadanos todos de que acudirán á porfía á disfrutar de la funcion anunciada y de consiguiente á hacerla productiva.

Mandarará y presidirá la plaza el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia. — Toros: 1.º Hortelano, de la ganadería de D. Luis Ferrer, de Pina, divisa amarilla y rosa, edad 5 años. — 2.º Redondo, de id. id., divisa id., edad 5 años. — 3.º Morito, de D. Rafael de Acuña, de Lisboa, celeste, 5. — 4.º Gorrion, de id. id. de id., divisa id., 5. — 5.º Cabrito, de Don Luis Duran, de Sevilla, morada y verde, 4 1/2. — 6.º Vinagre, de D. Antonio Ronquillo, de la Puebla de Sevilla, amarilla, 5. — 7.º Vizcaino, de D. Luis Ferrer, de Pina, amarilla y rosa, 5 id. — 8.º Chaparro, de id. id., id., amarilla y rosa, 5 id.

Lidadores: Espadas: Francisco Arjona Guillen (Cúchares), de Madrid. Manuel Arjona, de Sevilla. Antonio Sanchez, de id. (medio espada). — Picadores: Primera tanda, Antonio Fernandez (Barillas). Manuel Martin (Castañita), de Madrid. Francisco Celderon, de Alcalá de Guadaíra. — Segunda tanda, José Barrera (Trigo), de Sevilla. Antonio Pinto. Mariano Cortes, de Madrid. — Banderilleros: Blas Meliz (Minuto) de Madrid. Matias Muñiz, de id. Manuel Ortega (Lillo), de Cádiz. Antonio Belo. Juan José Gimenez, de Cádiz. Manuel Bustamante (Pulga), de Sevilla. Manuel Sanchez, de id. José Arjona, de id. Antonio Garrido. — Precios: Por un palco sin entrada, 60 rs. Por una luneta de contrabarrera con entrada, 22 rs. Por una delantera de grada con id., 18 rs. Entrada á palcos y grada cubierta de sombra, 9 rs. Entrada al tendido de sombra, 9 rs. Idem entre sol y sombra, 8 rs. Entrada al tendido, grada cubierta y palco corrido de sol, 5 rs.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una de la tarde y la corrida principiará á las tres en puato.

CAMPOS ELISEOS.

Baile campestre en el salen entoldado para la tarde del domingo 9 de octubre (si el tiempo lo permite).

En el centro de la tienda de campaña se colocará una escogida orquesta y tocará una variada coleccion de piezas de baile.

Se empezará las tres en punto y se concluirá al anochecer.

Los concurrentes al establecimiento podrán tomar parte en el baile sin satisfacer cantidad alguna.

Para su mayor comodidad estará abierta la puerta mas inmediata á la villa de Gracia para la entrada y salida al jardin.—Entrada 2 rs.

NOTA. Concluyendo el dia de mañana el abono por meses de los señores militares y empleados por Real nombramiento, se les recuerda, si quieren renovar su abono, se sirvan pasar en los dias 9 y 10 en casa del señor Francard para su renovacion.

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 8 dias del mes de octubre del año 1853.

Londres ds. cs. din. y 51 ds. 20 cs. pap. por un peso fuerte á 60 dias vista.—Paris 5 fs. 27 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella 5 fs. 28 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista. Madrid 7/8 din. y 3/4 pap. p. c. daño á 8 d. vista.—Cádiz 7/8 din. id.—Sevilla 3/4 din. y pap. p. c. daño á 8 d. v.—Malaga 1/4 din. id.—Granada 1 din. pap. p. c. daño á 8 dias vista.—Bilbao p. c. ben. á 8 d. v.—Santander din. daño.—Murcia din. p. c. daño á 8 d. v.—Alicante par din.—Valencia din. p. c. ben. á 8 dias vista.—Zaragoza 1/2 din. p. c. daño á 8 dias vista.—Coruña 3/4 din. id.—Valladolid din. p. c. beneficio id.—Tarragona 1/8 din. p. c. daño á 8 dias vista.—Reus 1/8 din. p. c. id. id.

EFFECTOS PUBLICOS.—Títulos al portador del 3 p. c. de 41 3/4 á 41 7/8 p. c. v. s. el nl.—Títulos del 3 p. c. diferido, de 21 7/8 á 22 p. c. id. id.—Billetes de calderilla, series B. y C.; de 96 3/4 á 97 p. c. v. s. el nominal.

ACCIONES.—Banco de Barcelona, c. 4000 rs., d. 25 p. c., de 57 7/8 á 58 p. c. v. s. el nl.
Camino de hierro de Mataró, c. 2,000 rs., d. todo, de 118 1/2 á 118 3/4 p. c. v. s. el nl.
Camino de hierro del Norte, s. de Granollers, c. 2,000 rs., d. 80 p. c., de 78 á 78 1/8 p. c. v. s. el nl.
Camino de hierro del centro, seccion de Martorell, c. 2,000 rs., d. 20 p. c., de 217/8 á 22 p. c. v. s. el nl.
Camino de hierro del Grao de Valencia á Jativa, c. 2,000 rs., d. 50 p. c., de 54 1/2 á 54 3/4 p. c. v. s. el nl.
Compañia Catalana general de Seguros, c. 5000 rs., d. 6 p. c., de 183/8 á 18 1/2 p. c. v. s. el nl.
Alumbrado por el gas al portador, c. 4000 rs., d. todo, de 163 á 166 p. c. v. s. el nl.
España Industrial, c. 2000 rs., d. todo, de 117 á 117 1/4 p. c. v. s. el nl.
Ibérica, c. 2000 rs., d. 6 p. c., de 13 1/2 á 13 5/8 p. c. v. s. el nl.
Fábril algodonera, c. 2,000 rs., d. todo, de 121 á 121 1/2 p. c. v. s. el nl.
Industria algodonera, c. 2,000 rs., d. 50 p. c., de 56 3/4 á 57 p. c. v. s. el nl.
Teneria Barcelonesa, c. 2,000 rs., d. todo, de 130 á 131 p. c. v. s. el nl.

BARCELONA 8 DE OCTUBRE.

Poca cosa podemos añadir á lo que dijimos del movimiento mercantil, considerándolo en globo, en nuestra última Revista, pues en la presente semana ha corrido sin experimentar grande fluctuacion. Los precios avisados se han sostenido generalmente, habiéndose notado que la mejoría que arrojaban las harinas al cerrar la semana pasada se ha prolongado hasta la presente, lográndola mas marcada, en tanto que los algodones se han inclinado algo á descenso. Las transacciones en la mayor parte de los frutos han sido muy regulares, y las disposiciones del mercado no han sufrido modificacion apreciable. No daremos la estension que quisiéramos á esta reseña, con respecto á nuestro mercado, á fin de dar cabida á las muchas é interesantes noticias que hemos recibido por el correo de este dia.

Empezando por los cereales, por ser el artículo que mas especialmente reclama la atencion en la actualidad, diremos que la concurrencia á los mercados de Castilla es bastante, y escaseará luego porque está próxima la vendimia, y aun antes, si cayera un golpe de agua para la sementera: como continúe la demanda de hoy indudablemente se pagarán los trigos á mayor precio; y por esta causa los fabricantes de harinas y especuladores se apresurarán á traer los trigos que tienen acopiados en el interior, así como á la compra. Los almacenes siguen abarrotados porque las barcas no pueden navegar en los canales por falta de agua.

En la provincia de Orense se ha logrado una regular cosecha de cereales, y es tanta le estancacion de existencias de años anteriores, que a pesar de la alarma infundada que en algunos pueblos parece principió á asomar, los precios se sostienen muy bajos.

En los distritos vinícolas han principiado ya las faenas de la recoleccion. En los de Andalucía no ha causado el oidium tanto daño como se creyó en un principio, pues si bien es cierto que la cosecha se presenta escasa, no lo es tanto como se temió y la calidad del fruto es generalmente buena. En los de Cataluña, por el contrario, las pérdidas causadas por la enfermedad aquella no pueden ser mayores.

Escriben de Odessa con fecha 13 de setiembre, que el precio de los cereales habia sufrido una baja considerable, por causa de los numerosísimos arribos del interior de Rusia, los cuales han sido tan abundantes que no se ha podido encontrar donde almacenar los trigos. Esta circunstancia no dejará de influir favorablemente sobre el comercio de trigos de Euro-

pa, puesto que Odessa, como depósito de la producción rusa, tiene una gran importancia para los mercados de la Europa occidental. La obstrucción de las embocaduras del Sulina ha sido causa de que los principados danubianos, que cuentan con grandes existencias, no hayan podido hacer concurrencia a los trigos del mar Negro.

Los avisos del Báltico son menos favorables al movimiento de alza producido la semana pasada en los principales mercados de Francia y de Inglaterra; pues la cosecha en aquel punto parece haber sido únicamente mediana como cantidad y cualidad. Se asegura asimismo que la Polonia y los distritos del Bug que esportan ordinariamente a Danzic, por el Vistula, tampoco tienen una producción satisfactoria. En el principado de Ibraila ha sido regular la cosecha de trigo, pero será poca la esportación porque carecen de los medios de transporte con que contaban otros años, y por la necesidad de abastecer al ejército de ocupación.

Las últimas noticias de Nueva York del 13 de setiembre nada de particular dicen ocurrir en el mercado de trigos y harinas, pues se hallaban en calma, y los precios seguían sin variación.

La importación por mar durante los nueve últimos meses en este puerto, es la que aproximadamente resulta de los siguientes datos:

	Algodon. balas.	Harina. sacos.	Trigo. faneg.	Aceite. pipas.	Azúcar. cajas.	Cueros. piezas.	Cacao. sacos.	Café. sacos.	Carbon de piedra. tonel.
Enero..	9234	3337	39076	868	3023	572	1012	542	1484
Febrero..	6632	28864	33226	621	683	7692	566	241	23074
Marzo..	11320	14586	44337	1131	787	3758	542	703	5859
Abril..	10382	38142	57033	620	2863	8626	790	521	1955
Mayo..	7861	27363	29954	889	2283	14707	753	371	2716
Julio..	6655	41121	42477	751	7013	6773	1246	358	7692
Julio..	4563	30524	43897	538	1510	2411	347	»	9250
Agosto..	6551	36251	30038	611	3375	19231	711	449	8210
Setiembre..	9818	13029	74446	491	4699	29198	1011	18	8602
Total..	73016	233217	394484	6520	26236	92968	6978	3203	68839

ALGODON.—Se ha presentado esta semana con visos de baja, llegando á esperimientarla, aunque no de una manera muy pronunciada. Las transacciones que se han realizado han ido generalmente para el consumo local, y á los precios de 18 1/2 el de Nueva-Orleans, diciéndose si una partida se ha cedido á 18 1/4 pesos sencillos. Charleston de 17 á 17 1/4, á cuyo primer precio hay compradores, pero no se encuentra artículo disponible. Una partida de unas 800 balas de Marañon llegadas con la «Amable Rosa» han sido vendidas á 18 1/2 y el de Pernambuco no dudamos se colocaria de 20 3/4 á 21 pesos sencillos quintal.

COSECHA DE ALGODONES EN LOS ESTADOS UNIDOS EN LOS AÑOS SIGUIENTES.

(La campaña empieza en 1.º de setiembre.)

Balas.	Balas.	Balas.	Balas.
1852—53 3.262,882	1837—38 1.801,497	1852—53 671,009	1838—39 276,018
1851—52 3.015,029	1836—37 1.422,930	1851—52 603,029	1837—38 246,063
1850—51 2.355,257	1835—36 1.360,725	1850—51 404,108	1836—37 222,540
1849—50 2.096,706	1834—35 1.254,328	1849—50 487,769	1835—36 236,733
1848—49 2.728,596	1833—34 1.205,394	1848—49 518,039	1834—35 216,888
1847—48 2.347,634	1832—33 1.070,438	1847—48 531,772	1833—34 196,413
1846—47 1.778,651	1831—32 987,477	1846—47 427,967	1832—33 194,412
1845—46 2.100,537	1830—31 1.038,848	1845—46 422,597	1831—32 173,800
1844—45 2.394,503	1829—30 976,855	1844—45 389,006	1830—31 182,142
1843—44 2.030,409	1828—29 857,744	1843—44 346,744	1829—30 126,512
1842—43 2.378,875	1827—28 720,593	1842—43 325,129	1828—29 118,853
1841—42 4.683,574	1826—27 957,281	1841—42 267,850	1827—28 120,593
1840—41 1.634,945	1825—26 720,027	1840—41 297,288	1826—27 149,516
1839—40 2.177,835	1824—25 569,249	1839—40 295,193	
1838—39 1.360,532	1823—24 509,158		

Cantidades consumidas por los fabricantes, ó en su poder, situados al Norte de la Virginia.

Resumen de las cantidades de algodón consumidas en los Estados situados al Sud y en el Oeste de la Virginia, cantidades tomadas por los manufactureros en el interior y que por consiguiente no figuran en los recibos á los puertos. Este resumen lo damos como dato aproximado, pero muy cercano, segun creemos, de la verdad.

ESTADOS.	CANTIDADES. CONSUMIDAS.	
	1852—53	1851—52
Carolina del Norte.	B. 20,000	15,000
Carolina del Sud.	10,000	10,000
Georgia.	20,000	22,000
Alabama.	5,000	5,000
Tennessee.	5,000	7,000
Ohio, etc.	30,000	16,000
Total en 1.º setiembre.	B. 90,000	75,000
Id. 1851		60,000
Id. 1850		107,000
Id. 1849		110,000
Id. 1848		75,000

Añadiendo á este número de 90,000 balas (no comprendido en los recibos) las existencias actuales en el interior, etc., las cantidades quemadas ó perdidas al ser trasladadas á los puertos de expedición, y finalmente las recibidas en los puertos, se tendrá por resultado que la producción de los Estados- Unidos durante la campaña 1852—1853 asciende á 3,360,000 balas, contra 3,100,000 el año anterior, 2,450,000 en 1850—51, y 2,212,000 en 1849—50.

ACEITE.—Continúa la calma avisada en nuestra Revista anterior. Los precios no han experimentado alteracion apreciable, los arribos son bastante limitados y se espera generalmente conocer el resultado de la próxima cosecha, que ofrece muy buenas esperanzas en los principales centros de producción y especialmente en Valencia. El que se estrae en esta provincia del fruto conocido con el nombre de «cacañeta» ó avellana americana, ofrece muy buenas cualidades este año, y creemos que llegará á ser muy estimado cuando se estienda su cultivo, que es todavía muy limitado. El aceite es sumamente líquido y muy útil para el alumbrado: además ofrece la ventaja de poderse cultivar en terrenos areniscos y eriales, donde no progresa otro género de vegetación.

ARROZ.—Sostenido y con apariencias de subida á consecuencia de los muchos pedidos para América. Ya hemos dicho varias veces que la cosecha de este cereal ha sido este año abundante. Los precios que han regido en la semana que fine han sido de 18 1/4 á 21 pesetas quintal, segun clase.

AVELLANAS.—Se presenta bastante halagüeña su situación, propendiendo los precios á la alza. La existencia es sumamente corta y el límite de 16 pesetas quintal, á que se han pagado algunas pequeñas partidas, casi insignificantes, se sostiene firmemente.

ALMENDRA.—Continúa escasa como dijimos últimamente, por cuyo motivo carecen de interés las operaciones, que de otro modo se efectuarían con mucha probabilidad. La de Esperanza está de 28 1/4 á 30 libras segun clase y la de Mallorca de 24 á 24 1/2 por quintal.

AZUCAR.—Aunque con pocas esperanzas de grandes refuerzos, como que la existencia es bastante buena, no hay muchas disposiciones para compras mayores, por lo que podemos anunciar calma en este dulce y los premios regularmente sostenidos se ha vendido un cargamento de unas 700 cajas de la Habana, de ellas gran parte de blanco á 9 libras 7 1/2 sueldos quintal en depósito.

CUEROS. Se han vendido los 1600 cueros llegados con el bergantín «Dos de enero» cuyo precio no nos ha sido posible adquirir con certeza, pero se cree generalmente que lo han sido de 29 á 29 1/2 libras quintal. Las disposiciones del mercado con respecto á este artículo no han variado desde la anterior semana, y como no haya grandes esperanzas de próximos arribos de los puntos de producción, creemos que los precios actuales se sostendrán con firmeza y hasta que podrán tomar mayor favor de un momento á otro.

CACAO.—Sigue la calma anunciada anteriormente, y las existencias bastante numerosas. Las pocas ventas, y ninguna de importancia, que se han llevado á efecto arrojan, los precios de 10 á 10 1/2 sueldos libra el de Caracas, y de 4 1/4 á 4 1/2 sueldos el de Guayaquil. Los arribos, aunque no son muy necesarios, que digamos, para dar impulso al artículo, son poco menos que nulos.

CAFÉ.—Como tenemos dicho, la situación de este fruto va mejorando de cada día y á medida que mas entramos en la época de su mayor consumo. La apariencia que presenta actualmente es de subida, pero como son cortas las existencias, no ofrecen interés particular las transacciones. El de la Habana está de 12 á 12 1/4 y los 160 barriles importados por el bergantín «Dos de Enero» de Puerto-Rico, se han vendido á 10 duros 7 1/2 reales quintal en depósito.

HARINAS.—La excelente situación que conservaba este artículo al cerrar la semana pasada se ha prolongado hasta la presente, mejorándola todavía con las recientes novedades recibidas y con particularidad de Santander, avisando haber vuelto á reanimarse aquel mercado, en términos de verificarse nuevas transacciones á precios extremos. Así es que en el nuestro, en el curso de la semana, se han vendido las marcas superiores á 19, 19 1/2, 20 y hasta se ha dicho si una partida con marca «Torre y bandera» ha logrado 20 1/2 pesetas quintal, presentando continuamente probabilidades de mayor alza. Las de segunda á 18 pesetas.

PIMIENTA.—Escasa como tiempo ha sucede, lo mismo la negra que la Tabasco; la primera está de 3-5 á 3 1/2 sueldos libra y la última de 4 1/3 á 4 1/2. Se observan pocas disposiciones para compras de regular importancia, y no hay esperanzas de próximos arribos, que puedan destruir con su presencia la paralización que sufre este artículo.

TRIGOS.—Los precios establecidos la semana que precede se han sostenido en la presente, y el movimiento que han experimentado los granos en general se ha distinguido por ventas de regular cuantía. Las efectuadas han producido bastante movimiento y casi todas se han dirigido á cubrir las necesidades presentes; pagándose los candeales de Alicante de 17 1/4 á 17 1/2 y la xexa de 16 1/4 á 16 1/2 pesetas la cuartera y alguna de muy superior á 17. Una partida candel de Mahon bastante notable y calidad muy superior, logró ayer 18 5/8, y otra de inferior 17 3/4, componiendo en ambas partidas unas mil cuarteras, pero á última hora se conceptúan ya á 19 pesetas.

VINOS Y AGUARDIENTES.—Si bien es natural en las producciones agrícolas que los precios experimenten alguna baja llegada la cosecha, no sucede este año con respecto á los artículos consignados, pues en vez de declinar, aumentan los ya muy elevados sin esperanzas de próxima baja, no obstante estar ya muy adelantada la recolección de la uva. Esto demuestre que en general es poco satisfactorio el resultado de la cosecha, y así es en efecto, por manera que según datos, calculamos que la cosecha de Cataluña no llegará á la mitad de una regular. Además, motivada esta falta por los funestos efectos del maldecido *oidium* necesariamente habrá influido en la calidad del producto; de modo que para la fabricación de aguardiente, según informes, se habrá de emplear mayor cantidad de vino para obtener un resultado igual al de otros años á causa de la inferioridad de aquel caldo.—De algunas provincias del interior, donde suele ser de importancia la producción de este líquido, y una de sus principales riquezas, dicen que la cosecha del vino es sumamente corta; y que la mayor parte de los cosecheros no podrán sufragar los costes de las labores, de lo que habrá una decadencia extraordinaria.—J. S.

En cuanto á los mercados de Castilla hé aquí las noticias que hemos recibido por el correo de este día:

Escriben de Palencia que siguen muy solicitados los trigos y cebadas, no pudiendo acopiarse los primeros en los pueblos inmediatos menos de 33 y 34 rs. fanega de lo empedrado y peso de 92 libras allí. Las harinas de 1.^a están á 16 arrobas; á 13 3/4 las de 2.^a, y á 11 1/2 la de 3.^a. Se ha cogido mucho trigo y cebada; pero no así garbanzos y vino, pues las viñas no han estado como otros años.

En los mercados de Alar y Herrera sigue el trigo á 34 rs. fanega en el primero y 33 en el segundo, presentándose bastante á la venta.

De Rioseco dicen que han subido los trigos extraordinariamente y que se habían pagado partidas de consideración á 39 rs. fanega de 90 libras puestas en Alar. Que allí se dificultaba comprar por cargamentos de 32 á 33 rs. el mismo peso, y que el detall estaba el 29 de setiembre á 30 1/4 rs. fanega de 92 lib., añadiendo que pocas veces se ha visto tanta concurrencia al mercado, pasando la entrada algunos días de 9,000 fanegas a porte y á la venta.

En Valladolid el 29 y 30 de setiembre se hicieron ventas de trigo por cargamentos á 32 y 32 1/2 rs. fanega, á bordo, con la compensacion de 92 libras f. si á la entrega no resultase este peso: al por menor se tomaba cuanto llegaba de 30 á 32 rs. fanega, segun calidad, y sin compromiso de peso.

Santander 3 de octubre.

HARINAS DE PRIMERA.—Las noticias favorables recibidas en la semana, tanto de los mercados de Inglaterra, como de los de la Isla de Cuba, sosteniéndose al mismo tiempo en los de Francia, han influido en beneficio de este polvo, habiéndose realizado casi todas las existencias que se hallaban en almacén con notable mejora sobre nuestras cotizaciones anteriores; pudiendo decirse hoy, que en primeras manos con dificultad se encontraria lo suficiente para completar un cargamento. Las transacciones empezaron por pagarse el lunes á 20 rs. arroba: los dias siguientes subieron á 20 1/4 y 20 1/2; concluyendo el viernes y sábado por realizarse á 21, no deteniéndose á especificar las diferentes marcas que han logrado estos precios, por no ser circunstancia que pueda servir de regla para conocer el mérito de cada una, pues en momentos de escasez como el presente, sucede con frecuencia en una misma hora, pasarse igual precio por una de fábrica regular que por otra de las mas acreditadas. Hoy, por alguna que otra partida que se encuentra en segundas ó terceras manos, pretenden á 21 1/2 rs. arroba.

SEGUNDAS.—Tambien en esta clase se ha hecho sentir el movimiento experimentado en las de primera, habiendo logrado 17 1/2 y 18 rs. arroba, partidas que hacia pocos dias se cedian á 16 3/4 y 17.

TERCERAS.—Las ventas de esta clase que empezaron á principios de semana á 14 rs. arroba, concluyeron por realizarse hasta 16, pretendiendo en la actualidad sus tenedores 16 1/2.

TRIGOS.—El martes se vendieron 600 fanegas del nuevo existentes en almacén á 50 rs. fanega sin sujecion á peso; y el miércoles se verificó una contrata de 4000 para entregar en todo el próximo mes, á 50 rs. las 90 libras en la Requejada. Hay sobrada animacion por parte de los especuladores á entrar en nuevas transacciones, pero la dificultad de los portes retrae á los vendedores de adquirir compromisos que no puedan cumplir en adelante, así es que por las pocas partidas que se ofrecen en el mercado, pretenden sus tenedores que los ajustes se hagan á la orilla del canal de Castilla, lo que hace se dificulten las operaciones en este grano.

AZUCAR.—Sumamente balagüeno se presenta el mercado, y hallándonos sin esperanzas de nuevos arribos directos por algun tiempo, sus tenedores se encuentran en posicion ventajosa para ir dando salida á sus existencias favorablemente. El viernes se colocaron 300 cajas, surtidas 2/3 de dorado bueno y 1/3 blanco corriente, á 35 y 45 rs. arroba con 14 por 100 de tara. Tambien se han vendido otras 500 y pico con mas dorado que blanco, ignorándose los precios y condiciones por no haber mediado corredor; encontrándose en igual caso unas 300 que se realizaron á la vela procedentes de la Coruña. Las existencias en primeras manos quedan reducidas en la actualidad á 600 cajas.

CACAOS.—Los regulares arribos habidos en la semana, han paralizado bastante las clases buenas y superiores de Caracas que tan fácil salida tenian anteriormente. De los dos buques catalanes entrados con este fruto procedentes de la Guaira, solo se ha podido realizar parte de sus cargamentos: el primero que se presentó en el puerto lo verificó por 400 sacos de varias muestras, muy regular, á 37 1/2 pesos el quintal, y el segundo á duras penas pudo conseguir el mismo precio por otros 300 y pico, á pesar de ser en general mejores clases que las de los anteriores. De los corrientes, bajos, Carúpaos y Guayaquil, ignoramos se haya vendido ninguna partida regular.

CANELON DE MANILA.—Se realizaron 140 cajas á 7 3/4 reales libra.

CAFES.—Solicitados los buenos y superiores; sin existencias de estas clases, las que se pueden cotizar desde 12 á 13 pesos quintal.

CUEROS.—Escasísimos, y muy solicitados los paraguayos y de Islas, los que seguramente se colocarian á muy buenos precios por presentarse á la venta.

BACALAO.—Segun preveíamos en nuestra última Revista, el cargamento de Terranova de que hablabamos en ella, no habiendo podido conseguir mejoras en la oferta de 64 rs. quintal, que habian hecho estos almacenistas, fué despachado por su consignatario para la Coruña en busca de mejor mercado. El domingo 25 del mes anterior, recaló otro cargamento de la misma procedencia con 4000 y pico de quintales, los que se realizaron el viernes á 65

reales las 116 libras castellanas sobre el muelle, derechos por cuenta de los compradores. Los precios en almacén de este artículo, según sus diferentes clases, son los siguientes: Escocia, 1.^a 180 rs. las 115 libras; 2.^a 176; Islandia, 1.^a 130, 2.^a 126, 3.^a 120; Noruega, 1.^a 120, 2.^a 116. Ignorándose aun á como se detallará el de Terranova, por no haberse verificado su descarga.

AGUARDIENTES.—A consecuencia de sostenerse sus precios en Cataluña, se ha reanimado algun tanto el mercado con respecto á este líquido, habiéndose vendido las cortas partidas entradas en la semana, á 59 ps. fs. pipa el Holanda, y á 53 1/2 el anisado, sobre el muelle, con probabilidades de no descender por ahora de estos límites, á no recalar con demasiada abundancia.

VINOS DE CATALUÑA. Sin entradas en estos últimos ocho dias, sosteniéndose desde 20 á 22 ps. fs. pipa, según calidad.

ACEITE.—Aun permanecen á bordo sin venderse unas 40 á 50 pipas entradas en la semana anterior, manteniéndose firme su consignatario sin querer bajar de 58 rs. arroba, á pesar de pagárselas á 56 1/2, precio que excede en medio real á las últimas transacciones, por lo que creemos vuelva á reponerse algun tanto este líquido de la baja que experimentó en el mes próximo pasado.

ARROZ.—Seguimos careciendo de entradas de este grano, del que hay bastante necesidad en la plaza: sabemos se hallan en camino tres buques directos con este destino, que probablemente lograrán colocar sus cargamentos desde 22 á 23 rs. arroba.

JABON.—Sin ventas: los nuevos arribos que tengamos, escasamente conseguirán arriba de 38 rs. arroba.

GRASA.—Algunas pequeñas partidas se han realizado á 58 psf. las 60 bergas, presentándose en baja este artículo.

El *Avisador Malagueño*, al publicar la Ley de Aduanas de la República del Uruguay que insertamos en nuestro número del 6 del actual, lo hace igualmente de lo que sigue:

«Después de dada esta ley el comercio de Montevideo elevó una solicitud al gobierno pidiendo que se suspendieran los efectos del capítulo 4.^o de la espresada Ley de Aduana, hasta dar cuenta á la Honorable Asamblea, conservando en vigencia las disposiciones de la antigua ley sobre el depósito, mientras no resuelve el Cuerpo legislativo, en atención á los grandes intereses nacionales comprometidos.»

Acogida favorablemente por el gobierno esta solicitud, dió sobre ella la resolución siguiente:

Habiendo sobrevenido también algunas dudas á la Colecturía General sobre el aumento que se ha establecido al derecho adicional, ha sido elevada al superior gobierno por aquella oficina la siguiente consulta.

Colecturía General.

Montevideo, julio 30 de 1855.

Excmo. Señor.

Deseo que V. E., se sirva espresar en contestación á la presente comunicación, si el aumento del derecho adicional, debe regir para los buques que lleguen antes de vencer el término prefijado por la ley, si les ha faltado el tiempo necesario para verificar su abertura de registros y toma de permisos correspondientes.

La Colecturía entiende que no les corresponden aun el aumento, pues la ley señala término para la llegada; y no para la toma de los permisos.

Sin embargo para resolver con mayor atención me permito importunar la atención de V. E. con esta consulta.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Martin Garcia de Zúñiga.

Excmo. Señor Ministro de Hacienda D. Manuel Herrera y Obes.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, agosto 2 de 1855.

Digase en contestación, que en los casos en que se pruebe haber faltado el tiempo necesario para abrir registro y tomar el permiso necesario dentro del término establecido por la ley, los buques que se hallen en tales circunstancias no deben ser comprendidos en ella.—
Rúbrica de S. E.—Herrera y Obes.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 15 del presente, á las 2 de la tarde, el vapor español de hélice Tharsis, de 800 toneladas y máquina de 200 caballos, capitán don Francisco Mercadal; admitiendo toda clase de carga y pasajeros en sus lujosas camaras. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, n.º 9. 3

PARA MARSELLA, GENOVA, LIONAR, CIVITA-VECCHIA Y NAPOLES.

Saldrá el vapor español «Balear», el 13 del corriente á las ocho de la mañana, admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de san Sebastian, n.º 46, piso principal.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el vapor español de hélice Pelayo, capitán D. Jaime Castellá, el 12 del corriente á las diez de la mañana; admitiendo toda clase de carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, n.º 9. 13

PARA MARSELLA.

El vapor Segundo Gaditano saldrá de este puerto el día 11 del actual, á las 8 de la mañana. Se despacha en la calle de Escudillers, núm. 76. 2

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el vapor español «Barcino», el 16 del corriente á las nueve de la mañana, admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de san Sebastian, n.º 46, piso principal.

PARA PALMA.

Saldrá el 9 del presente mes el bergantín español Dos de enero, su capitán D. José Peña; admitiendo cargo y pasajeros á precios módicos. Se despacha en la agencia de los señores Solá y Monner, Traspalacio, n.º 11. 3

SANIDAD DEL PUERTO.

Mercantes españolas.

Embarcaciones entradas en el día de hoy hasta el mediodía.

De Valencia en 3 d., laud Juanito, de 52 t., p. Juan Hernandez, con 399 carneros á D. Félix Guardiola, 100 sacos arroz á la señora viuda Avinó y 80 id. á D. Fernando Miñana.

De Torreblanca en 3 d., laud Maria, de 22 t., p. Vicente Duran, con 2000 arrobas algarrobas á D. Federico Carbó.

De Huelva, Alicante y Valencia en 15 d., místico Ntra. Sra. de la Cinta, de 23 t., p. José María Hernandez, con 550 fanegas habas á D. J. Serra y Totosaus.

De Castellon en 2 d. laud S. S. Sebastian, de 26 t., p. Manuel Carbonell, con 1000 a. algarrobas y 70 fardos cáñamo á D. Federico Carbó y 40 cajas loza á D. Ramon Girona.

De Cardiff en 23 d. bergantín Gallardo, de 164 t., c. D. José María Conde, con 165 toneladas carbon de piedra á la orden. — Ha dado declaración á las nueve y media de la mañana y queda en cuarentena.

De Aguilas, Mazarron y Alicante en 18 d. laud Encarnacion, de 74 t., p. Miguel Martinez, con 894 fanegas trigo á D. R. Comas y Salitre, 700 id. á D. Máximo Gualdo, 700 id. y 66 qq. alum á D. Domingo Miralles y 12 de palomina á la orden.

De Alicante en 3 d. laud Victoria, de 33 t., p. Juan Bautista Delmas, con 1800 fanegas trigo á los señores Castelló y Compañía.

De Valencia en 2 d. laud Cisne, de 49 t., p. Vicente Cubeils, con 440 carneros á D. Estéban Llovet y 100 sacos arroz á D. Camilo Puigoriol.

De Palma en 2 d. tartana Rosario, de 44 t., c. D. Baltasar Covas, con 220 balas algodón y 3 pipas aguardiente á D. Mariano Flaquer é hijo.

De Vinaroz en 3 d. laud Rosario, de 18 t., p. Higinio Fábregas, con 400 arrobas granadas.

De la Coruña y Muros en 19 d. polacra-goleta Concepcion, de 195 t., c. D. Juan Linares, con 1291 sacos harina á D. José María Serra.

De Puerto-Rico, Vigo, Málaga, Alicante y Valencia en 75 d. polacra-goleta Ninfa, de 103 t., c. don Pablo Crespi, con 674 sacos cacao y 1043 cueros á los señores Ribas y Cantallops, 7200 duelas á don José María Serra y 347 qq. hierro á D. José Bofarull. — Ha tenido entrada por Sanidad á la una de la tarde.

De Valencia en 2 d. laud Conchita, de 37 t., p. Tomás Soriano, con 420 carneros á D. Félix Guardiola y 17 sacos arroz á los señores Conill hermanos.

De Vinaroz en 2 d. laud Concepcion, de 16 t., p. Juan Bautista Benasco, con 40 pipas vino y 3 piezas arboladura trasbordo y 3 pipas aceite á D. Salvador Martí.

De Valencia en 2 d. laud Carmelita, de 29 t., p. Vicente Muñoz, con 330 carneros á D. Félix Guardiola y 20 sacos arroz á D. Juan Fontanillas.

PARA MAYAGUEZ Y LA GUAIRA.

Saldrá á mediados de octubre la polacra goleta Joven Sofia, su capitán D. Bonifacio Soler; para cuyos puntos admite carga á flete y pasajeros. Se despacha por los señores Patxot y Civils, calle Nueva de S. Francisco, n.º 24. 13

PARA SANTANDER CON ESCALAS A MALAGA, VIGO, CORUÑA Y RIBADEO.

Saldrá sobre el 10 del presente octubre, el místico San Antonio, su patron Juan Fontanills; admite una parte de carga á flete para dichos puntos. Se despacha en la Agencia de José Navarro, calle de Cristina, núm. 3. 8

PARA PUERTO-RICO EN DERECHURA.

Saldrá del 15 al 20 del corriente mes la polacra goleta Estrella, su capitán D. Francisco Arimon; para cuyo punto admite un pico de palmeo á flete. Lo despacha los Sres. Gassó y Comp., calle Ancha, n.º 77. 4

BUQUE A LA CARGA EN LONDRES PARA BARCELONA.

Habiendo ya despachado el buque español la Leontina, se ha puesto á la carga para salir á fines del presente octubre de Londres, el buque Nuestra Señora del Carimen, c. Javatoyes, Corredores, Manuel Pictarc y Julius Thompson. Para comision de pasaje, dirigirse á D. Tomás Calderon, 26 Broad, Sr. Bgs.

Precios de los fletes: Hilaza, 30 schelines Tda. medida. Drogas, 30 schelines Tda. peso ó medida, segun los articulos. Canela y géneros finos, 40 chelines medida.

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto á fines del presente octubre la velera fragata «Curra», su capitán don Juan Dulcet; admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece la espaciosa cámara y el buen trata que se tiene acreditado. La despacha don José Gil, calle de la Merced, núm. 16. 6

De Sevilla en 13 d. laud Nena, de 91 t., p. Joaquín Estéban Esperanza, con 1400 fanegas habas á los señores Soler y Esteve, 800 id. á D. B. Sola y Amat, 300 id. y 14 herpiles trapos á D. Ramon Romani y 10 pipas aceite á D. Juan Oliva.

De Portvendres en 3 d. potacra-goleta Joven Pepa, de 63 t., c. D. José Llorca, en lastre.—Ha tenido entrada por Sanidad á las tres de la tarde.

De Valencia en 2 d. laud Bucaventura, de 29 t., p. Manuel Aveño, con 200 sacos arroz trasbordo, 53 id. á D. Fernando Miñana, 24 id. á la señora Viuda Aviñó, 41 sacos alazor, 14 fardos cáñamo, 16 arrobas flor de malva, 8 cajas cremor y 5 cascós sebo á los señores Auferil hermanos, 9 bultos quincalla á los señores Sola y Monner y 1 fardo paños á D. Manuel Alvarez Maldonado.

De id. en id. laud Antonieta, de 29 t., piloto D. Antonio Estopiña, con 260 carneros á D. Francisco Targarona y 200 sacos arroz á la orden.

De id. en id. laud Carmelita, de 29 t., p. Vicente Muñoz, con 330 carneros á D. Felix Guardiola, y 20 sacos arroz á D. Juan Fontanillas.

De Cádiz en 14 d. laud San José, de 33 t., p. Gaspar Masot, con 1650 fanegas trigo á los señores Gilbert y compañía.

Ademas 11 buques de la costa de este Principado con 368 pipas, 1000 garrafones aguardiente y 64 balotes taponés trasbordo, 30 cargas maderas á D. Salvador Gené, 18 cascós sardina á D. Gaspar Dotras, 14 id. á D. José Poch, 9 id. D. Luis Balart, 7 id. á D. José Serra y Totosaus, 5 id. á D. Isidro Moreu y leña.

Idem danésa.

De Relkjavich y Lisboa en 36 d., balandra Sodskende-bornene, de 70 t., c. E. H. Murcher, con 410 chipons bacalco á los Sres. Ortembach y comp.^a.—Ha dado declaracion por Sanidad á las 2 de la tarde, y queda en cuarentena.

Idem inglesa.

De Shields en 32 d., bergantín Mariner, de 292 t., c. C. Kriton, con 443 toneladas de carbon de piedra á los Sres. Serra hermanos.—Ha dado declaracion por Sanidad á las 2 de la tarde, y queda en cuarentena.

Se dirigen al puerto las corbetas españolas la Numa y la Catalina, procedentes de América.

VIENTOS.

A las doce de la noche.	S. E. fresco.
Al amanecer.	O. fresquito.
A las doce del dia.	O. fresco.

Correo de Madrid del 5 de octubre de 1854.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Exposicion á S. M.

SEÑORA: Aunque por el Real decreto de 9 de abril último se declaró terminada la legislatura de 1853, tienen vuestros Ministros razones poderosas para aconsejar á V. M. que, usando de su Real prerogativa, anticipe cuanto sea posible la convocacion de la legislatura correspondiente al año de 1854. Es de alta conveniencia política que reunidas las Cortes al verificarse, con el auxilio de la divina Providencia, el feliz acontecimiento que la nacion aguarda con viva solicitud, puedan recibir el Trono y la augusta Persona de V. M. fiel testimonio de los sentimientos de lealtad, de adhesion y de patriotismo que animan á los Cuerpos colegisladores. Asociándose la representacion nacional á un suceso tan venturoso para la Monarquía, se fortalecen las instituciones, y se ayuda á mantener la buena armonía y justa correspondencia entre los altos poderes del Estado.

Por otra parte, el Gobierno necesita el concurso de las Cortes para someter á la aprobacion de V. M. medidas importantes que hacen parte de su sistema político y administrativo; lo necesita para mantenerse en completas condiciones de legalidad, y lo necesita en fin para hacer algo mas que proveer á las necesidades ordinarias y perentorias del Estado.

No sería pues conveniente dejar pasar en la inaccion el tiempo mas precioso por aguardar la época precisa ó el término fatal para la convocacion de las Cortes de 1854. Cumplido está en rigor el precepto constitucional que manda reunirlas anualmente; pero ninguno otro prohíbe convocar dos legislaturas en un mismo año, ni empezar en el anterior la correspondiente al próximo venidero.

Por todas estas razones el Consejo de Ministros tiene la honra de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

SEÑORA: A L. R. P. de V. M.—El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion—el Conde de San Luis.—El Ministro de Estado—Angel Calderon de la Barca.—El Ministro de Gracia y Justicia—el Marqués de Gerona.—El Ministro de Hacienda Jacinto Félix Domenech.—El Ministro de la Guerra—Anselmo Blaser.—El Ministro de Marina—el Marqués de Molins.—El Ministro de Fomento—Agustin Estéban Collantes.

REAL DECRETO.

En uso de la prerogativa que Me compete por el art. 26 de la Constitucion, y en conformidad con lo espuesto en mi Consejo de Ministro, vengo en decretar :

Artículo único. Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 19 de noviembre del presente año.

Dado en Palacio á cuatro de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de ministros-Luis José Sartorius.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Instrucción pública.—Sección 1.ª

La instrucción pública ha merecido una particular atención del gobierno de S. M. en estos últimos años. Para mejorarla se han publicado planes y reglamentos que la han elevado á un grado de esplendor antiguamente desconocido; pero si bien en ellos se ha procurado ponerla al nivel de los adelantos de la época y de las necesidades especiales del país, no se ha conseguido por completo este objeto, porque el perfeccionamiento de toda institución tiene que ser obra lenta y difícil, y resultado forzoso de las enseñanzas de la experiencia.

El Gobierno, prestando á este asunto vital la preferente atención que reclama, se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley, que asegurando definitivamente la suerte de la ciencia y la personal de los profesores, ponga término á la inestabilidad de que hasta aquí se han resentido sus reformas.

Para conseguir este laudable objeto, nada será mas á propósito que oír previamente el voto de las personas competentes, entre las cuales es imposible dejar de contar en primer término el de las Universidades y profesores españoles, interesados mas que nadie en el acierto, y los mas competentes sin duda para poner de manifiesto los inconvenientes de lo que hoy existe, las necesidades mas urgentes de la enseñanza, y los medios mas adecuados de satisfacerlas.

Estos datos, reunidos á los demás que el gobierno se propone consultar, servirán de base ó darán en su día la medida de una reforma, en la cual es á todas luces oportuno que tome parte el profesorado español, de cuyos intereses mas caros se trata, y cuya iniciativa ha de ser notoriamente provechosa.

En consideracion á todo lo espuesto, y deseando que esta muestra de justa deferencia en favor de las Universidades y del profesorado español no sirva de entorpecimiento á la prosecucion de un proyecto cuya realizacion desea ardientemente el Gobierno y la tiene encomendada á una comision compuesta de eminentes y laboriosos profesores, S. M. se ha dignado resolver que los Rectores de las Universidades, oyendo al claustro general de cátedráticos y á los directores de los Institutos, espongan sucinta y razonadamente para el día 15 de noviembre próximo cuantas observaciones estimen conducentes, ya sobre los vicios parciales de que adolezcan el plan de estudios vigente y reglamentos concordantes, ya sobre las necesidades que deban adoptarse para su remedio, ya en fin sobre las bases generales en que debiera fundarse la reforma completa de los sistemas de enseñanza y organizacion actualmente establecidos. S. M. se lisonjea con la esperanza de que las Universidades y profesores españoles, cuyo voto se consulta con el deseo de apurar todos los medios de ilustracion que puedan conducir al objeto apetecido, se persuadirán de la importancia de este encargo, y harán cuanto quepa en su desempeño para conseguir el acierto que se desea, respondiendo dignamente de este modo á la honrosa confianza con que se les distingue.

De Real orden lodigo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1853.—El Marqués de Gerona.—Sr. Rector de la Universidad de... (Gaceta núm. 278.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 5 DE OCTUBRE DE 1853

Titulos del 3 por 100 cons. á 43 1/8.—Id. 3 por 100 diferido á 22 3/4.—Inscripciones de particip. legos del 4 y 5 por c. á 15.—De 2,000 abajo á 20.—Amortizable de primera á 10.
 —Id. de 2.ª á 5 1/8.—Acciones del Banco á 103.—Material del Tesoro preferente á 52 d.—Id. no preferente á 43 3/4.—Id. sin interés á 32 d.
 Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1833 de 4000 reales 3.000.000 á —16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000.000 á 103.—Coruña 16 agosto de 1841. De 1.000 reales 9.000.000, á 103.—Fomento 1.º de abril de 1830. De 4000 rs. 80.000.000 á 80 p.—Id. de 2000 reales. 30.000.000 á 81 1/2.—Id. junio de 1831. De 2000 rs. 30.000.000 á 79 3/4.—Id. de agosto de 1832. De 2000 reales 55.000.000 á 76 1/4 p.—Ferro-carril de Aranjuez á Almansa.—De 2,000 rs., de 81 d. á 81 1/2.
 Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 43 1/4 1/8.
 3 por 100 diferido á 22 11/16 3/4 11/16 3/4.
 Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 43 1/16.—El 3 p. c. diferido á 22 11/16.—Amortizable de primera clase á 9 15/16 d.—Deuda amortizable de 2.ª á 51/Sp.—Comité 650 p. c. de cupones, á 3 3/4.
 Cambios.—Londres á 90 d. 51 20 p. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 26 p. p. 1 p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona

par p.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 p.—Granada 1/4 d.—Málaga 1/2 b.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

El *Tribuno* dice que los concesionarios del ferro-carril del Norte van á solicitar una próroga de tres meses para constituir definitivamente la sociedad, y que la mayor parte de los capitalistas extranjeros interesados en ella desean que á su formacion definitiva, y á las obras emprendidas en vasta escala, preceda la definitiva aprobacion de las Córtes que quedó intacta respecto al interés de los valores empleados en estas empresas. Juzgamos bastante probables las noticias del diario progresista. El núcleo de la sociedad lo constituyen hoy las casas de Rostchild, Ezpeleta, Gil, Ardoin, Lebeuff, Calderon, Lecea, Grimaldi, Salamanca y otras del extranjero ó de España.

(D. Español.)

Madrid 5 de octubre.

La Junta de gobierno de los señores agentes de cambios y de la bolsa se han dirigido nuevamente al señor ministro de Fomento pidiendo la derogacion del decreto provisional de Bolsa, ó en caso contrario, la supresion del establecimiento y del Colegio de Agentes de Cambios.

—El *Diario de los Debates* y el *Constitucional de Paris* forman las mas halagüeñas esperanzas sobre la administracion en España del conde de S. Luis. Los elogios del primero de aquellos periódicos se ofrecen mas importantes por su intimidad con el duque de Valencia.

—El primero de los decretos del actual ministro de Gracia y Justicia, el que limitaba los casos de prision y facilitaba el escarcelamiento en circunstancias poco graves, ha producido el efecto que era de esperar; y los que mas directamente han de sentirlo que son los presos, han dirigido á S. M., en número de mas de quinientos, una notable esposicion como espresion de gratitud.

—El S. Conde de S. Luis no ha admitido la renuncia que por motivos de delicadeza puramente personal habia hecho de su cargo el Gobernador civil de Ciudad-Real señor Escario.

—Noticias de Paris recibidas por el *Heraldo* confirman el casamiento de la condesa de Vista-alegre, hija mayor de S. M. la Reina madre. Este acontecimiento ha retardado algun tanto el regreso de S. M. á España, que se verificará sin embargo dentro de pocos dias.

El futuro esposo de la hija de la reina Cristina es un jóven de 18 años y tan distinguido por las prendas que debe á la naturaleza, como por aquellas con que lo ha adornado la educacion.

La ceremonia nupcial no se verificará hasta el año que viene.

—Hoy salen de esta córte para Bayona el diplomático D. Antonio Lopez de Córdoba y el general Monteverde, nombrados para la comision que ha de entender en la cuestion de límites entre Francia y España. Con el carácter de secretario de la misma comision formará tambien parte de ella el agregado á la secretaria de Estado D. Francisco Merry.

—Como dijimos ayer S. M. no tuvo besamanos, aunque era el santo de su augusto esposo, en atencion á su estado interesante. Hoy añadiremos que en esto siguió los consejos de los facultativos de cámara.

Anteayer por la noche, sin embargo, se dignaron SS. MM. recibir privadamente á muchas personas que se presentaron en Palacio con el objeto de ofrecer á los piés del trono, el homenaje de su respeto y lealtad.

—El gobierno de S. M. consagra atencion especial en estos momentos al asunto de los Santos Lugares. Por de pronto se ha espedido una Real orden, á propuesta de la comision que entiende en él, para que pasen á la Caja de depósitos los cuatro millones y pico existentes en metálico en la Comisaría de la obra pia.

—La prensa de Madrid, unánimemente tributa hoy sus elogios al señor marques de Gerona en particular, y al ministerio todo, por el decreto de 30 de setiembre publicado en la *Gaceta* de ayer en que se acortan los trámites judiciales. De los diarios progresistas el *Clamor* y la *Nacion* se lamentan de que tan grande y útil medida no haya pasado por el Parlamento.

—El *Tribuno* dice que se trata de nombrar director general de Ultramar á D. Miguel Belza, superintendente general que fué de Hacienda en Filipinas.

—Por primera vez, desde los tiempos que nosotros podemos recordar, no se prorogará este año la feria, en atencion, segun ha dicho en un bando el Corregidor de Madrid, que no hay pretesto alguno para prorogarla.

—Con motivo de ser ayer los dias de S. M. el rey, el capitán general de Castilla la Nueva pasó revista de las tropas de la guarnicion que ocupaban los paseos del Prado y de la fuente Castellana.

—Al cabo, como ya nos presumiamos hace dos dias, no ha podido tener efecto el juicio de conciliacion á que el ex-ministro de Marina, Sr. Doral, habia citado al editor responsable del *Diario Español* por no ser el que hoy firma este periódico, el que lo rubricaba cuando fué denunciado el asunto de los carbonos. Segun hemos llegado á entender el objeto del Sr. Doral era obtener certificacion del párrafo con que encabezó el *Diario Español* la memoria del ex-ministro el primer dia que empezó á insertarla dicho periódico.

ULTIMAS NOTICIAS.

Los periódicos de Valencia, Cartagena, Alicante, Gijon, Cádiz, Sevilla y Córdoba, recibidos por el correo de hoy no contiene noticia alguna de interés.

—En Cádiz, el 2 de octubre no habia cambios ni operaciones; todo era nominal; se ofrecian positivos para diciembre á 43 y diferidos á 23; pero no habia quien tomara sino $1/2$ p. 0/0 menos.

En Santander el mismo dia 2, se ofrecia papel sobre Londres á 51 30 sin operaciones como no fuera para largo plazo; sobre Paris y Burdeos á 5 28 y sobre Bayona á 5 27; pero tambien sin tomadores.

—En estos momentos se trabaja activamente en el ministerio de Gracia y Justicia en un decreto destinado á reformar en la parte criminal los procedimientos judiciales. Los principios que sirven de base á esta nueva é importante reforma son la mayor publicidad en los debates y la celeridad de las causas haciendo mas rápida la administracion de justicia.

—Convocadas las Córtes, el ministerio está resuelto á someter á estas todos sus proyectos de administracion y gobierno. Si ha permitido que por el ministerio de Gracia y Justicia se dicten algunas importantes medidas sin intervencion del parlamento, es porque eran urgentísimas, y la legislatura próxima, por larga que sea, tendrá que ocuparse en muchos y mas apremiantes asuntos.

—Se han comunicado á todos los ministerios las mas apremiantes órdenes para que activen la formacion de sus respectivos presupuestos para remitirlos con urgencia á la Secretaria de Hacienda. El gabinete aspira á que se discutan antes de 31 de diciembre los presupuestos.

—El presentar á S. M. á la firma el decreto convocando las Córtes, se acordó en el consejo de ayer mismo, por lo que fué totalmente desconocido; tal es el sigilo y la rapidez que precede á las mas importantes disposiciones del gabinete. Se ha notado que tambien, como ayer, fué el 4 de octubre de 1847, cuando el conde de San Luis, ministro entonces de la Gobernacion, presentó á S. M. el decreto abriendo tras largos dias de vacilacion el parlamento.

—Se anuncia que el dia 10 de octubre, cumpleaños de S. M., aparecerá en la *Gaceta* un decreto amplio de indulto, en el cual se comprenderán las causas políticas y los delitos de imprenta. Esto parece natural; pero segun los mejores informes hasta ahora no ha tomado el gabinete sobre ello ninguna resolucion.

—Mediante los esfuerzos del incansable director general de Correos, ayer acabaron de entregar los atalages á la francesa que deben usarse en todas las líneas, y que tanto deben contribuir á la mayor rapidez de las expediciones.

—La *Epoca* de esta tarde dice que el general Ros de Olano no ha aceptado la capitania general de Andalucía que se le ha ofrecido, pero esta noticia la niegan resueltamente los ministeriales en atencion á que no es natural que el ministerio ofreciera un nuevo puesto al que acaba de renunciar la Direccion general de Sanidad militar. El mismo periódico dice haber oido que el Sr. Borrajo, director general del Tesoro, cambia su puesto con el señor Amblard, que lo es de la Caja de depósitos.

Tambien traslada el rumor de que al Sr. Conde de la Romera se le va á conferir la direccion general de Administracion militar. Y cuenta, por último, que la táctica del general

D. Manuel de la Concha va á ser ensayada en Madrid por una division de cuatro batallones.

—Ayer recibió S. M. la Reina una respetuosa carta del Duque de Valencia, en que despues de darle gracias por el decreto en que le abre las puertas de España, manifiesta su intencion de venir á Madrid, en cuanto se lo permitan sus dolencias, para besar la mano de la Reina y trasladarse á Loja, su patria.

Otra carta del mismo Duque dirigida á uno de sus mas íntimos amigos, revela el mismo pensamiento de vivir apartado por ahora de los negocios públicos.

—Hoy, 5 de octubre, está ya cubierta la exorbitante cantidad á que ascendia la negociacion de la deuda flotante en el mes actual. De los 130 millones que era necesario jirar, se han obtenido á los precios marcados muy cerca de 29, y habiendo sido los ingresos de la Caja de Depósitos mas de 6, hay ya hoy un verdadero sobrante, por lo que no han sido admitidas algunas gruesas cantidades que hoy se han presentado á negociacion. La de este mes se ha hecho en letras y libranzas, y billetes al portador á vencer el primero de enero de 1854; de los billetes se han tomado una sexta parte de la cantidad total negociada. (C. P.)

Paris 5 de octubre.—(Por el telégrafo eléctrico.)—El 3 p. c. al contado á 72 fr. 70 c. en baja de 1 fr. 40 c.—El 4 1/2 p. c. á 99 fr. 95 c., en baja de 55 c.

Londres 3 de octubre.—Consolidados 93 1/4. Fondos españoles: 3 p. 0/0 al contado á 45 1/2, diferido 22 1/4, bonos del comité 5 3/4, deuda pasiva 4 7/8.

Paris 4 de octubre.

Leemos en la Patria: «Se asegura que SS. MM., el Emperador y la Emperatriz, saldrán el 8 para Compiègne, en donde permanecerán diez dias.—Dícese que SS. MM. deben ir en seguida á pasar algunos dias en el palacio de Fontainebleau.

Una correspondencia particular de Viena, del 30 por la noche, anuncia que se habian recibido noticias de Constantinopla.—Se aseguraba que el conde de Bruck habia tenido una conferencia con los miembros mas influyentes del Divan, pero que este paso no habia proporcionado ningun resultado ni cambio alguno en las resoluciones de la Puerta.»

—Escriben de Viena el 30 de setiembre á la *Gaceta de Colonia*: «Lord Westmoreland, embajador británico en la corte de Austria, que como se ha anunciado se presentó en Ollmütz entre los demas generales, fué muy fríamente acogido por el Czar, quien se limitó á decirle: «Me alegro.» El general francés de Goyon fué honrado con mas larga conversacion.

S. M. el Emperador de Rusia le dijo:—«Siento mucho no ver personalmente á vuestro Emperador y no poder decir á toda la Europa cuanto amo y estimo al Emperador vuestro amo. Os invito á seguirme hasta Varsovia para asistir á las maniobras de mis tropas.» (Las palabras del Czar fueron pronunciadas en francés).—El conde de Goyon envió inmediatamente un parte telegráfico á Paris, y algunas horas despues recibió la autorizacion para seguir al Czar.—El casamiento de S. M. el emperador de Austria está fijado para el 24 de abril del año próximo.»

—Escriben de Viena el 29 de setiembre á la *Gaceta de Voss* de Berlin: «El 26 acaeció en Ollmütz un accidente que podia tener muy graves consecuencias. En el momento en que las tropas de ingenieros hicieron saltar una montaña, ocurrió una esplosion que puso en peligro á las tropas y á los asistentes. El Emperador de Austria y el Czar que estaban presentes no tuvieron novedad; pero los barones Jaime y Anselmo Rotschild fueron cubiertos de tierra y cieno, y á un soldado le causó la muerte.»

Bélgica.—Bruselas 3 de octubre. Escriben de Aix-la-Chapelle con fecha de ayer á la *Independencia belga*: «La reina Maria Amelia, el príncipe y la princesa de Joinville y sus hijos llegaron ayer á esta ciudad. La Reina se sentia indispuesta á consecuencia de un ligero resfriado.—Esta mañana, despues de haber oido misa en la iglesia mas próxima á la fonda, la Reina se ha retirado á su habitacion, y el príncipe con la princesa y sus hijos han ido á visitar la catedral.—A las dos y cuarto la Reina y su familia se han dirigido por el tren de Colonia hácia Bonn, donde pasarán la noche, para continuar en seguida su viaje á España por Suiza y Génova.»

Inglaterra.—Escriben de Devonport el 5 de octubre al *Morning Herald*: «El almirante Corry tiene actualmente bajo sus órdenes dos navíos de vela, dos de hélice y seis vapores, de los cuales cuatro lo son también de hélice.—No se cree que todos estos buques hayan sido enviados al Mediterráneo, pero no se duda tampoco de que algunos se situarán en un punto de donde puedan regresar á Cork, ó ir á reforzar la flota que está en Constantinopla.»

—Se lee en los periódicos de Lóndres del 5 de octubre: «El maire de Leicester ha convocado un *meeting* que debe reunirse mañana para deliberar sobre la situación actual de los asuntos de Oriente. La convocación ha sido firmada por el clero y por gran número de habitantes notables.—Hoy ha habido una gran demostración anti-rusa en Henley. Esta semana tendrán lugar iguales demostraciones en Wolverhampton, Leicester, Manchester y Birmingham, y el viénes gran *meeting* en Lóndres en el mismo sentido. Sienten dichos periódicos que este *meeting* no pueda tener lugar en Drury-Lane, pues que la afluencia será dos veces mayor de la que cabe en esta sala. Pero la demostración tendrá lugar en la Taberna de Lóndres, y no se duda de que ejercerá grande influencia moral en toda Europa. Créese que Kossuth debe ser invitado á este gran *meeting*.»

—Se lee en el *Morning-Post* del 5 de octubre: «El sábado por la noche se reunió en la fonda Anderton la comisión encargada de preparar el *meeting* de los habitantes de Lóndres en favor de la Turquía. M. T. Prout ocupaba la presidencia.—M. Wilson, secretario, leyó varias cartas de personas que han ofrecido su cooperación para formar el *meeting*.—M. Nicolay, en nombre de la comisión, dijo que á pesar de haberse pedido el teatro de Drury-Lane, no ha sido posible conseguirlo en tiempo oportuno para un *meeting* de noche. La comisión es de parecer que estando de vacaciones el Parlamento, conviene reunir el *meeting* lo mas pronto posible como el medio mejor de obligar al ministerio á que cumpla con su deber, y de terminar una cuestión que interesa igualmente al rico por el trastorno de los negocios comerciales, y al pobre por el aumento de precio en el pan. El ministerio no ha representado fielmente á la Inglaterra en su conducta hácia la Turquía, que se ha visto comprometida á seguir una política favorable á los intereses ingleses, y que ahora parece tratarse de dejarla abandonada á sí misma. La comisión ha visto á lord Dudley-Stuart, quien ha expresado el deseo de que el *meeting* no se circunscriba únicamente á los habitantes de la Cité, sino á todos los de la capital.—El presidente: Después de lo que ha pasado, la Inglaterra no puede abandonar á la Turquía; esta obligada á sostenerla á todo riesgo. Yo no dudo de que la Francia no quiere sostener la posición que tomó en este asunto hace cuatro meses; pero tampoco existe motivo alguno para que la Inglaterra no haga otro tanto. Hay aun una cosa de que estoy seguro, y es que la opinión pública favorecería ardientemente esta política.—Después de una discusión animada en la cual se manifestó la mayor unanimidad, se resolvió «que el viénes á las siete de la noche se tendría un *meeting* público en la Taberna de Lóndres.»

Estados-Unidos.—Leemos en la *Patria*: «Por el *Asia* se han recibido noticias de los Estados-Unidos del 21 de setiembre:—El *New-York-Herald* anuncia que los ministros de Rusia, Austria y Prusia han dirigido al ministerio de Estado una protesta contra la conducta del capitán Ingraham en Smirna. M. Marcy debe esponer su opinión sobre este asunto de gabinete, y se sabe que esta es favorable á las medidas tomadas por los agentes americanos.—M. Marcy entra en largos pormenores, y se dice que su manuscrito contiene ochenta páginas.—El 21 de setiembre debió tener lugar en Nueva-York la gran manifestación de los demócratas en honor del capitán Ingraham. Con este motivo M. Offrey, hermano del cónsul americano en Smirna, debió presentar el asunto de que se trata bajo un aspecto muy interesante.»

Montpeller 7 de octubre.

Leemos en el *Mensajero del Mediodía*: «En el momento de entrar en prensa este número no se ha recibido aun el parte telegráfico de hoy.»

E. R.—MAGIN CORNET.